



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Hablan los productores

Desde Haro nos escribe un productor de la Rioja una carta que no sólo merece ser publicada, sino que debe ser objeto de meditación. Dice así:

«Parte de la Prensa viene realizando una campaña de franca oposición al arreglo comercial que España y Francia gestionan en los actuales momentos.

Los efectos de nuestro aislamiento comercial han tenido ya grave repercusión en Levante y Andalucía. En ambas regiones se han perdido enormes cantidades de naranjas, cebollas, uvas, etc., llevando a la ruina a muchísimos millares de agricultores. Ello habrá contribuido algo, sin duda, a reflejar el mal-estar que recientemente pusieron de manifiesto las clases proletarias.

La situación de las citadas regiones, aun siendo, como es, horrenda, resultaría pálida ante la que se crearía a España entera si las campañas tendenciosas de ciertos periódicos tuviesen eco en las esferas gubernamentales.

La Mancha, Aragón, Cataluña, Rioja, Alicante, Valencia, Huelva, Navarra y Extremadura sentirían clavarse en sus entrañas los siniestros garfios de la miseria, de la más infamante de las miserias, como es la que se deriva de una abundancia mal administrada.

España, que es principalmente agrícola, tiene aún en sus manos, casi entera, la última cosecha de vino, que se evalúa en MIL Y VARIOS CIENTOS DE MILLONES DE PESETAS.

Desde que comenzó la guerra, América y algunos otros mercados consumidores se hallan semitalmente cerrados a nuestra exportación.

El consumo nacional es exiguo... ¿Qué duda cabe?... No hay para pan, menos habrá para vino.

Francia puede comprarnos grandes cantidades de naranjas, frutas, vinos y demás productos sobrantes de nuestra agricultura, y salvar de la catástrofe tan cuantiosos intereses; pero es natural que exija algo en justa reciprocidad al beneficio que el Tratado comercial nos reportaría.

Los cosecheros han de vender pronto si han de atender a los dispendiosos gastos que los cultivos originan.

Las industrias vinícolas tampoco pueden pasar un día más sin dar salida a lo que ya tienen elaborado.

Es, pues, de imperiosa necesidad solucionar favorable y urgentísimamente cuestión de tan vital trascendencia.

Deténgase un momento, Sr. Director, a pensar lo que sucedería si a esos cientos de miles de obreros que continuamente ganan el sustento de sus familias cultivando los campos y trabajando en las industrias vinícolas se les declarase en huelga forzosa...

Por patriotismo, por decoro, para no hallarnos más tiempo solos en el mundo de los negocios..., ¿no debemos defender el Tratado que se proyecta, alentando al Gobierno a llevarlo a cabo en el más corto plazo posible?»

Así hablan los productores. Que se oiga su voz, en la que va envuelto el interés nacional.

## EL CRIMEN DE UN LOCO

### Terrible muerte de un enfermero.

Valencia, 17.—En Opteniente ha ocurrido un terrible suceso que ha producido enorme impresión.

El hacendado vecino de dicha ciudad don Rafael Ureña, que padece enajenación mental, estaba en su domicilio hasta que se terminó el expediente de su ingreso en un manicomio.

Estaba encargado de su asistencia un enfermero, hombre de unos cincuenta y ocho años.

Este le ofreció un vaso de leche. El loco se arrojó sobre él, y echándole ambas manos al cuello, le estranguló; luego le derribó en tierra, y le destruyó la cara a mordiscos.

El demente, que tiene cuarenta y siete años, vivía con su hermana.

Ambos son solteros. Hace pocos días intentó matar a su hermana.

El alcalde envió entonces dos enfermeros para que custodiaran al loco.

El Sr. Ureña es persona de una de las principales familias de la localidad.

## ROBO EN UN HOTEL

### JUGADOR ROBADO

Murcia, 17.—En el hotel que en la calle del Príncipe Alfonso tiene establecido el Sr. Amat ha ocurrido un robo que, por lo original, puede competir con los más famosos de Fantomas, que a diario vemos en las películas cinematográficas.

Serían las cuatro de la madrugada cuando se retiró a su habitación número 5 D. Juan Ramón Navarro, cerrando la puerta antes de acostarse.

Según ha manifestado en la Inspección de Vigilancia el Sr. Navarro, al despertar sintió pesadez de cabeza y mareos, sorprendiéndole encontrar las ropas en desorden y no como él las dejara al acostarse.

Al notar que había sido robado, llamó al dueño del hotel, al que manifestó sospechaba del huésped que ocupaba el número 15.

Ha desaparecido una cartera de piel color avellana, en la que guardaba 9.500 pesetas en billetes de 1.000, 100 y 50 pesetas.

Del bolsillo interior del chaleco le han quitado 2.500 pesetas en billetes de 100 pesetas.

Del bolsillo interior de la americana, un sobre que contenía 6.000 pesetas en billetes

de 500, y 1.800 pesetas más, también en billetes de 100, 50 y 25.

Se ha llevado el ladrón un décimo de lotería de la jugada de anteaer, núm. 31.783 y 400 ó 500 pesetas que llevaba dentro del décimo.

Dió el nombre en la lista del hotel de José Ramiro. El lunes pidió el número 15.

Este individuo, cuyas señas personales son: bajo, algo grueso y rubio y como de unos treinta y seis años de edad, desapareció del hotel a las ocho de la mañana, marchando en la tartana de José Ruiz a la estación férrea.

Inmediatamente de tener conocimiento del robo el inspector Sr. Aguilera se trasladó, acompañado de dos agentes, a la estación del ferrocarril.

En la fonda de la estación tuvo conocimiento que el individuo José Ramiro, al aparecerse de la tartana, no entró en el andén por la puerta de viajeros, sino por la del jardinillo de la fonda, en donde tomó el desayuno.

Después de almorzar marchó al tranvía, en donde preguntó a qué hora salían para Alcantarilla.

Poco después llegó el coche eléctrico, y el individuo marchó a dicha villa, en donde tomó billete en la estación otra vez para Murcia.

Al saber el Sr. Aguilera que desde Alcantarilla regresó el Ramiro nuevamente a Murcia, acompañado del vigilante Sr. Caballero y de D. Juan Ramón Navarro, marchó a Alquerías, llegando hasta Zeneta, haciendo averiguaciones para descubrir el paradero del ladrón.

Al cruzar una carretera el Sr. Aguilera dió una fuerte caída produciéndose algunas contusiones en el brazo derecho y cuerpo, teniendo que regresar a Murcia, guardando cama.

Los vigilantes Sres. Caballero y Carrasco, en automóvil, marcharon a Albatera, Santomera, Beniel y otros pueblos, no dando resultado alguno los reconocimientos que practicaron en fondas y posadas.

Del robo se ha dado también cuenta a la Guardia Civil de Alicante.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN MURCIA

##### Falta de madera.

Murcia, 17.—El dueño de la fábrica Ruiz Clemens y Compañía ha visitado al Sr. Medina para que se proporcionen vagones a la consignación de Hijos de Victoriano Echavarría de Olauagutia, en la estación de Pamplona.

##### Pidiendo vagones.

El gobernador civil ha remitido al señor ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Ruego a V. S. se digno ordenar que se autorice al señor inspector de ferrocarriles de la sección de Murcia para destinar ocho vagones con bordes altos al transporte de madera de las estaciones de Hellín, Minas y Calasparra a las inmediatas de Cieza, Blanca, Archena, Alcantarilla, Totana y Murcia, a fin de evitar el paro de la industria de construcción de envases, lo que traería consigo el de las demás industrias de exportación, ocasionando gravísimos perjuicios y quedando sin trabajo muchos millares de obreros.»

##### Fábricas cerradas.

Obreros ocupados hasta hoy en la fábrica de fundición de plomos de los Sres. Orchardson y Enthoven se han presentado al alcalde de Cartagena, participándole que han quedado sin trabajo y paralizado dicho centro industrial a consecuencia de no poder facilitar la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. los vagones necesarios para transportar el mineral que dichos fundidores tienen comprado y sobre muelle en la estación de Linares. Quedan parados unos 150.

##### La falta de transportes.

El alcalde de Cartagena remite oficio al señor gobernador para que se ponga en la estación de Pozo Cañada a disposición de don Juan García López dos vagones destinados a transportar el carbón vegetal que a dicho señor tiene comprado el almacenista D. Angel Salmaquillo.

La Casa Ferrer de Murcia interesa del señor gobernador telegráficamente a su compañero el de Valencia para que ordene la expedición a esta capital de 50 sacos de arroz.

El gobernador de Alicante ha autorizado a Vicente Miralles para que remita seis sacos de garbanzos a Pedro Fuentes, de Alcantarilla, y 50 a Fulgencio García, de Molina.

#### EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17.—Se han reunido los agricultores de Aragón y Navarra, acordando tratar del precio de la remolacha para los próximos contratos.

Se acordó el de cien pesetas tonelada, y en caso de que la Azucarera no acepte, los cultivadores se proponen no volver a cultivarla o cultivarla por su cuenta.

##### Pidiendo carbón.

Zaragoza, 17.—La Empresa del ferrocarril de Haro y Ezcaray ha telegrafiado al director de Obras públicas, pidiendo el urgente envío de carbón, pues de no recibirse en breve, quedará paralizado el tráfico.

#### EN SALAMANCA

Salamanca, 17.—Con mucha concurrencia se ha celebrado el mercado mensual de ganados, abundando el vacuno.

#### EN VALENCIA

Asamblea de fruteros. Valencia, 17.—En el teatro de la Princesa se celebró la anunciada Asamblea de cosecheros y exportadores de naranja y cebolla, con

asistencia de 2.000 delegados de Sindicatos, alcaldes y párrocos de 128 pueblos, en representación de más de 40.000 productores.

Se pronunciaron enérgicos discursos de censura al Gobierno, por no facilitar medios de transportes, causando la ruina de los agricultores.

Se acordó el paro general de un día, si el Gobierno no facilita barcos; pero que podrá repetirse si la pasividad continúa.

Dejar de llevar fruta a Valencia, para interesar al vecindario en el problema.

Solicitar que se aplique la tasa a los abonos, tanto de producción nacional como de importación, y que se adquiera de Chile nitrato de sosa.

Que se permita la exportación de arroz a Inglaterra, a cambio de sulfato de cobre.

Que la fabricación de municiones sea limitada por las necesidades de la defensa nacional, a fin de evitar el derroche de materias fertilizantes que se hace en dicha industria.

Pedir al Gobierno la rebaja de los fletes en los barcos requisados para el transporte de frutas; y

No apoyar a los candidatos que no se comprometan solemnemente a defender en las Cortes los intereses agrícolas.

#### El vapor «María».

Valencia, 17.—El director de Comercio ha telegrafiado al gobernador, diciéndole que el vapor María llegará en breve y aunque no traerá carbón, tomará fruta con destino a Inglaterra.

#### EN ORENSE

Orense, 17.—Por falta de carbón, amenazan cerrarse las fundiciones de Malingre.

#### EN TARRAGONA

Las entidades obreras.

Tarragona, 17.—Las entidades obreras han celebrado una reunión para estudiar el problema de las subsistencias, y se acordó pedir al Ayuntamiento la implantación de las medidas reguladoras.

## DE FOOT-BALL

### Varias colisiones.—Heridos.

San Sebastián, 17.—En el campo de Atocha se jugó la prueba eliminatoria entre la Real Sociedad y el Athletic de Bilbao, con gran concurrencia.

En el primer tiempo, la Real Sociedad se apuntó dos goals.

El referee concede al Athletic un penalty, que el público considera injusto, y se promueve gran alboroto.

El Athletic marca otro goal.

En el segundo tiempo, el Athletic hace un juego violentísimo.

Un jugador de este equipo se retira lesionado.

En una melé el portero de la Real Sociedad cae al suelo y Arrate recibe dos puntapiés en el vientre y cae al suelo sin conocimiento.

El hermano del agresor sale al campo y comienza a repartir puñetazos.

También el público le sigue y hay varias colisiones, que hace necesaria la intervención de la Policía y la suspensión del partido.

Hay varios contusos y heridos leves.

## Viaje del ministro de Hacienda

### Llegada a Gerona.

Gerona, 17.—Ha llegado el ministro de Hacienda, a quien esperaban las autoridades y mucha gente.

Por encargo del Sr. Ventosa no se le tributaron honores.

Desde la estación se trasladó al Ayuntamiento, donde fué saludado por las autoridades y por sus amigos.

### Conferencia del Sr. Ventosa.

Gerona, 17.—Asistiendo muchas personas, entre ellas muchas señoras, ha dado su anunciada conferencia el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

La entrada era por invitación.

Al presentarse en el escenario, fué saludado con aplausos.

Comenzó diciendo que en este distrito empezó su campaña política. Recuerda que varias veces habló en el mismo teatro, una de ellas con el Sr. Salmerón, defendiendo siempre ideas autonomistas.

Se ocupa de su entrada en el Gobierno. Trata del programa de la Asamblea de parlamentarios, uno de cuyos acuerdos se ha realizado, que era constituir un Gobierno para hacer elecciones sinceras.

La tarea que los regionalistas realizan es la de levantar los espíritus, despertando ideales. Por eso su campaña no es electoral ni en favor de ningún candidato.

El futuro Parlamento será diferente a los anteriores y de él saldrán orientaciones de Gobierno.

Aunque significara un peligro la actuación del Parlamento, habría que arrostrarlo para salvar la Patria.

Hizo luego un resumen de su discurso pronunciado ayer en Barcelona, y terminó afirmando que hacía votos por que, al cesar de ministro, puedan recibirle en Gerona, en Cataluña y en toda España con el mismo afecto que lo han hecho hoy. Fué ovacionado.

El alcalde le ha obsequiado con un banquete, al que han asistido todas las autoridades. Por la tarde marchará en automóvil el señor Ventosa a Santa Coloma de Farnés, donde por la noche hablará ante sus electores.

### Llegada a Santa Coloma de Farnés.

Santa Coloma de Farnés, 18.—A las seis de la tarde llegó a esta ciudad el ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, ex diputado y candidato por este distrito.

A la entrada en la población esperabanle las autoridades y numeroso gentío, que aplau-

dió y vitoreó al ministro con gran entusiasmo.

El Sr. Ventosa entró a pie, trasladándose a la Casa Consistorial, en donde fué saludado por todas las personalidades del distrito. Para acallar los aplausos de la muchedumbre salió el ministro al balcón, expresando la emoción y el agradecimiento que tenía por el recibimiento.

A las ocho dará un mitin en el Centro Colombrense, y después del mitin la Lliga regionalista le obsequiará con un banquete, saliendo mañana para Barcelona.

### Conferencia de Ventosa.

A la hora anunciada ha dado el ministro su anunciada conferencia, saludando a sus electores y explicando el motivo por que entró con el Sr. Rodés a formar parte del Gobierno, que fué hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios, en cuyos propósitos continúa.

Los regionalistas quieren que los diputados representen a los pueblos para que pueda plantearse la concesión de autonomía a las regiones.

Explica su gestión en la minoría del Congreso, y disueltas las Cortes, justifica la campaña electoral que hacen para despertar el espíritu del pueblo. Recuerda que al ser elegido diputado por vez primera afirmó que no quería ser diputado partidista, sino de sus electores, creyendo que así lo había logrado en vista de las repetidas muestras de afecto y adhesión recibidas.

Termina su discurso expresando que si le honra el ser ministro, honrará tanto más el ser diputado por el distrito de Santa Coloma de Farnés.

La concurrencia, que era extraordinaria, aplaudió repetidas veces con gran entusiasmo.

## ANDALUCIA

### El almirante Viniegra.

Cádiz, 17.—El doctor Ferrer ha visitado a última hora de la tarde al almirante Viniegra, apreciando, dentro de la gravedad, una ligerísima mejoría.

## ARAGON

### El amor a la fuerza.

Zaragoza, 17.—La benemérita del puesto de Ejea ha dado hoy cuenta al Gobierno civil de un suceso registrado en Farasdués.

Una joven de este pueblo llamada Asunción Tris Alastuey, de diez y ocho años, fué requerida de amores por el vecino Gregorio Melero Abadía, de veintidós años.

La muchacha se negaba a acceder a las pretensiones de Gregorio. Este la encontró anteayer en el portal de su casa, y después de reiterarle su amor, intentó abusar de Asunción, defendiendo ésta su honra enérgicamente.

Entonces el grosero sujeto sacó un cuchillo, dando a Asunción un golpe con él, produciéndole una herida de dos centímetros de profundidad en la región pelviana, de pronóstico reservado.

Inmediatamente fué detenido el valiente mozo, procediendo el Juzgado municipal de Farasdués a instruir la oportuna diligencia, secundado por la benemérita de Ejea.

El agresor ha ingresado en la cárcel convicto y confeso de su delito.

En Farasdués ha producido el suceso gran impresión.

### Homenaje al general Alsina.

Zaragoza, 17.—Han llegado, procedentes de Barbastro, el alcalde y cinco concejales, con el propósito de entregar al general Alsina el título de hijo adoptivo de aquella ciudad, donde fué jefe del batallón de cazadores de Barbastro.

El acto se verificará en la Capitanía general mañana.

## CANARIAS

El alcohol envenenado.—Nuevos detalles.

Las Palmas, 17.—Continúa la alarma ante las numerosas muertes ocasionadas por las bebidas compuestas con alcohol envenenado que contenían los bidones arrojados por el mar a las playas de Gran Canaria y Lanzarote.

Han sido exhumados los cadáveres de dos alemanes y se han recogido las vísceras para enviarlas al Laboratorio de Sevilla para su análisis. La autopsia efectuada en los cadáveres de dos mujeres ha demostrado que la muerte se produjo por alcoholismo.

Se ha ordenado que sean recogidos todos los licores fabricados en la fábrica clandestina del alemán Veunngeste. El químico Vethbusch ha sido puesto en libertad.

La Junta de Sanidad ha recogido los bidones que fueron encontrados en la playa de Gauda, al Sur de esta isla, confirmando que varias personas han quedado ciegas después de haber bebido licores en cuya composición había entrado dicho alcohol.

El periódico El Noticiero se sorprende de que los empleados de los puertos francos ignoraran la calidad de este alcohol, que satisfizo el impuesto de 87 pesetas cada cien litros, como si fuese neutro, no siéndolo. Añade que si se hubiese comprobado con el alcoholímetro hubiesen cobrado sólo 25 pesetas el hectolitro, hecho que demuestra la negligencia de estos empleados. El alcohol encontrado en los bidones de hierro es una preparación especial para ser utilizada en las artes de la guerra. También creése que pueda ser alcohol nítrico etéreo.

En la casa de la Plaza de la Feria, habitada por alemanes, murieron los súbditos de esta nación Juan Sauder y Jacobo Vaker. Se ha comprobado que éstos tomaron bebidas compuestas con ese alcohol.

La Prensa publica extensas informaciones sobre este asunto con el título de «Las bebidas de la muerte».

## AVISOS UTILES

### GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados

Conciertos por los BOLDI.

Teléfono 3.225.

### BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES

Sección económica, a 2,50 kilo.

Mesón de Paredes, núm. 17, y Esgrima, 15.

### VINO Y JARABE DESCHIENS (Paris)

de la FARMACIA GLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginos.

Curan ANEMIA y DEBILIDAD.

### YA HAY ALGO BARATO

Vestidos de lana para señora, a 15 pesetas; lanas inglesas, a 1,50; blusas de seda, a 4 pesetas, etc. Visiten la GRAN LIQUIDACION por cesación de comercio del PALACIO DE CRISTAL, CARMEN, 28.

### Sin maíz.

Anoche llegó a este puerto, procedente de la América del Sur, el vapor español Catalina. Ante la escasez de maíz que se siente en estas islas, casi único alimento del pueblo, pidióse permiso al Gobierno para que dicho barco embarcara en la Argentina 400 toneladas de maíz para Las Palmas. El Catalina ha pasado atestado de cereales para la Península sin dejar un grano en esta isla.

Lo mismo se pidió que hiciera el vapor Valbanera, que había salido ya de Buenos Aires, habiendo autorizado el Gobierno el embarque para Las Palmas de 80 toneladas de maíz.

La Prensa de hoy dice que llegan al colmo el abandono y la injusticia con que el Gobierno mira a este archipiélago.

## CATALUNA

### Suceso sangriento.

Barcelona, 17.—Anoche, en una barbería de Sans, calle de Riego, ocurrió un lamentable suceso.

En la barbería se hallaba un sujeto examinando un revólver con otro amigo suyo, a quien enseñaba el funcionamiento. Por un descuido, se disparó el arma, yendo a dar el proyectil a un manecbo de la barbería, sobrino del propietario, muchacho de diez y ocho años, y después de atravesarle, hirió la bala en un brazo a un parroquiano que en aquel momento entraba en la tienda.

La herida que sufrió el manecbo fué de tal gravedad, que le ocasionó la muerte a los pocos momentos. El parroquiano resultó con una lesión de relativa gravedad en el brazo. El dueño del revólver, al darse cuenta de lo hecho, aprovechando la confusión, escapó.

Huelgas.

Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la fábrica del Sr. Trinchet, en Hospitalet. Reanudará el trabajo todo el personal, excepto un contraamaestre.

El tiempo.

Durante la mañana continuó la lluvia iniciada al atardecer de ayer, que ha durado toda la noche sin interrupción.

Después del medio día ha empezado a aclarar, y con la salida del Sol renace la confianza entre los aficionados de que podrán celebrarse esta tarde las corridas de toros de inauguración de la temporada.

## GALICIA

### El regimiento de Artillería.

Pontevedra, 17.—Ayer tarde recibió el alcalde Sr. Vieira un besalamano del general gobernador militar, trasladando otro del capitán general de Galicia, en que éste comunicaba la resolución del ministro de la Guerra, favorable a la venida a Pontevedra del 14.º regimiento montado de Artillería.

El alcalde reunió seguidamente en el Ayuntamiento a la Comisión especial que entiende en este asunto, de vital interés para el pueblo, y se acordó convocar hoy a las doce a la Corporación municipal a sesión extraordinaria, con objeto de enterarla oficialmente de dicha resolución.

El entusiasmo por esta grata noticia se exteriorizó anoche mismo, recorriendo las calles las músicas y disparándose bombas y cohetes desde varios puntos de la población.

En la Casa Consistorial se izó la bandera y colocaron colgaduras.

## VALENCIA

### Los obreros zapateros.

Valencia, 17.—En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros zapateros, desistiendo definitivamente de ir a la huelga general del oficio, en vista de que los patronos conceden el aumento de jornal.

El estado de Soriano.

Valencia, 17.—Rodrigo Soriano pasó la noche alestargado.

Le velaron los concejales republicanos señores Taroucher y Martínez, y los médicos Sres. García y Brustenga.

### Las diligencias judiciales.

El Juzgado estuvo hasta las cuatro de la madrugada practicando diligencias. Declararon los periodistas que acompañaban a Soriano en el momento de la agresión, y el cohecho, siendo éste detenido en los primeros momentos; pero puesto después en libertad.

## VASCONGADAS

### Actuaciones.

San Sebastián, 17.—Con motivo de los sucesos ocurridos estos días a la llegada de los barcos pesqueros, el Juzgado comenzó a actuar ayer, ordenando a la Policía que condujese a su presencia al presidente de la Cofradía de maraños de esta ciudad, a algunos de los armadores de los barcos de pesca y a los exportadores de pescado.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Los Convenios comerciales

Los periódicos anuncian que en el Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana (estando ya de regreso en la corte los ministros que se hallan ausentes) se tratará de los Convenios comerciales en tramitación de España con los Estados Unidos y con Francia.

El país presta más atención a este asunto de vitalísimo interés que a las elecciones, que sólo preocupan a los políticos profesionales. El concertar esos Tratados comerciales es cuestión de vida o muerte para España.

No hay que perder de vista un momento que nosotros necesitamos exportar y que a la vez necesitamos importar. Hay que llevar a los mercados extranjeros uvas, plátanos, corcho, vinos, sal, naranja y los diversos productos de nuestras minas. Si no lo hacemos se arruinará nuestra riqueza agrícola, ya en quiebra, y se paralizará el trabajo en nuestras explotaciones mineras.

Hay que traer carbón, algodón, yute, azúfre, abonos químicos, maquinaria. Sin esa importación se tendrán que cerrar nuestras fábricas y quedar sin cultivo nuestros campos.

La situación es desesperada y la elección no es dudosa. El aislamiento comercial, como pretenden los germanófilos, es la asfixia completa de España.

El Gobierno, respondiendo al anhelo del país productor y de la gran masa trabajadora, tiene que dar la preferencia a esta cuestión vital de carácter económico y resolverla inmediatamente, concertando desde luego esos Convenios comerciales en negociación. Por las noticias extraoficiales que se tienen ya es sabido que el Convenio comercial con Inglaterra, todavía no concluido, se concertaba en condiciones favorables para España.

Y como se trata de un gran interés español, esa política la apoyan todos los españoles, salvo, claro está, aquellos que, sin producir ni trabajar, no sienten las necesidades nacionales porque tienen alquiladas sus opiniones.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Martes 19 de febrero de 1918.

**Santos del día.**—Santos Gabino, presbítero; Publio, Julián y Marcelo, mártires; Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, confesores, y la beata Isabel Picenardía, virgen. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer Monasterio; a las ocho exposición de S. D. M., a las nueve y media misa cantada, y a las cinco y media rosario, preces y reserva.

En el Refugio, a las seis de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. Juan Carrillo, terminándose con misera y reserva.

En la iglesia Pontificia continúan los ejercicios-misión; por la mañana, a las seis, plática doctrinal, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, plática y sermón.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las ocho misa de comunión para la Pía Unión de San José, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, predicando un padre misionero.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis y media, el ejercicio del vía-crucis y meditación.

En el Cristo de San Ginés, al toque de oraciones, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero.

**Visita de la corte de María.**—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en los dos monasterios y en Santa Bárbara, ó del Puerto en la iglesia de la Virgen del Puerto.

**Adoración nocturna.**—Turno: Beato Juan de Rivera.

## El torpedeamiento en aguas españolas

Dice el *Diario de la Marina*:

«En la infortunada cuestión de los torpedeamientos de barcos mercantes españoles contrasta el desdichado silencio de la cancillería germanica, que sólo se hace oír y sentir por la voz de su boca de fuego, con la algarabía, bastante destemplada, de todos nuestros quejumbrosos ayes, que así en la Prensa periódica como en la opinión pública y en las notas oficiales y oficiosas, pregonan constantemente nuestra resignada impotencia ante los desafueros teutónicos.

No se pueden evitar, ni menos castigar esos desafueros; por consiguiente, sería más discreto soportar en silencio esas injurias de que no podemos obtener reparación, que atormentar a diario el ambiente de nuestras vicisitudes nacionales con esas quejas, que tienen no poco de insustanciales.

El país sabe ya que los alemanes ni nos estiman ni nos respetan; todos estamos perfectamente persuadidos de que aun cuando prosiga la serie afrentosa de los agravios que se nos infieren no ha de adoptarse una actitud gallarda y fiera con nuestros ofensores; por consiguiente, ¿a qué chillar tanto?

Sería quizás más erudito procurar, silenciosamente, el remedio de una situación tan penosa para la patria española, considerando por ejemplo, que no ocurriría lo que en materia de torpedeamientos en nuestra aguas litorales sucede si en cada trozo de costa litoral se colocara un cañón de artillería de calibre de 150 milímetros, que está dividida nuestra jurisdicción marítima tuviésemos los

instrumentos indispensables para hacer respetar nuestras aguas nacionales por los agresores extranjeros.

Con los tres submarinos construidos en Spezia para nuestra Marina de guerra, y el otro adquirido en los Estados Unidos para incorporar a nuestra flota, se podría organizar una excelente base de vigilancia de nuestras aguas jurisdiccionales; pues esos cuatro sumergibles son nuevos, recién entrados en servicio, y sabrían cumplir con su misión.

Además tenemos seis cazatorpederos en las listas activas de los buques de nuestra Armada y quince torpederos de primera y segunda clase aptos para prestar el servicio de su clase, y que como tales figuran en el presupuesto.

¿Por qué no se utilizan esas fuerzas navales activas en cosa tan santa y patriótica como es la de vigilar y hacer que sean respetadas nuestras aguas litorales? Eso se puede hacer sin agravio para nadie, sin que implique ni pueda significar amenaza ni jactancia de ningún género.

España está en condiciones de velar por sus prestigios marítimos, y con esos elementos activos de que las listas oficiales de nuestros buques de guerra dan testimonio, pudiera atenderse a la apremiante necesidad de hacer que la integridad nacional marítima española sea respetada.»

## UNA INSTANCIA

### Los Sindicatos obreros católicos

La Federación nacional de Sindicatos obreros católicos ha dirigido una instancia al Presidente del Consejo de Ministros.

El documento comienza refiriéndose a las circunstancias actuales, y en vista de ellas pide al Gobierno, mientras éstas duren:

1.º Que se prohíba en absoluto la exportación de géneros de primera necesidad, castigando con dureza a los infractores de dicha prohibición.

2.º Que se persiga con todo rigor a los acaparadores, apoderándose las autoridades de los artículos acaparados.

3.º Que el Estado se haga cargo de los transportes terrestres y marítimos y de los demás servicios públicos.

4.º Que por el Gobierno y los Municipios se intensifiquen los trabajos públicos comenzados, dándose principio a otros nuevos, con el fin de amortiguar la enorme crisis de parados forzados que existe.

5.º Que se establezca la tasa en los precios de todos los artículos y en los alquileres de los cuartos y viviendas; y

6.º Que en cada industria y localidad, por los medios que se estimen más convenientes, se determine y declare obligatorio el salario mínimo que por su trabajo debe pagarse al obrero, para que éste pueda subvenir a las necesidades de su familia.»

## CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. Exquisitos.

## La exportación del azúcar

La *Gaceta* publica la siguiente real orden: «S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Mientras esté en vigor la presente real orden queda en suspenso la aplicación del artículo 10 de la ley de 19 de diciembre de 1899, que exime del impuesto sobre el azúcar nacional a las cantidades del mismo que se exporten a Canarias, Fernando Poo, Río de Oro, posesiones españolas del Norte de África y zona del Protectorado de España en Marruecos, quedando comprendidas en la exacción del impuesto de 25 pesetas por cada 100 kilogramos, que señala la ley de 13 de julio de 1914, que modificó gravámenes anteriores.

2.º El azúcar de procedencia y producción nacional que se importe en Canarias quedará exento del arbitrio de 25 pesetas por 100 kilogramos, a que se refiere la real orden de 10 de febrero de 1916, siempre que se justifique en forma debida el pago del impuesto de fabricación en la Península.

3.º Las exportaciones de azúcar con destino a los territorios que al principio se mencionan, seguirán regulándose por las disposiciones contenidas en las reales órdenes de 24 de noviembre y 22 de diciembre de 1916 y circular de ese Centro directivo de esta última fecha; y

4.º Que lo anteriormente dispuesto empezará a regir a partir de la fecha de la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*.

Podrán, sin embargo, exportarse con arreglo al régimen anterior las expediciones de azúcar que se encontraren en los puertos comprendidos en facturas de embarque hasta el día de la fecha inclusive al de la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de febrero de 1918.—J. Ventosa.»

Como los fabricantes de azúcar no han atendido las justas quejas del vecindario y de la Prensa, que constantemente reclamaban la baja de precios, bien empleada les está esta medida que ahora se les aplica, y que seguramente habrá de repercutir en beneficio del mercado nacional.

## Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el ELIXIR ESTOMACAL de Salz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

## Leopoldo Romeo, diputado

Por Belchite, por el mismo distrito que representó en anteriores Cortes, ha vuelto a ser elegido diputado, mediante la aplicación del artículo 29, nuestro entrañable amigo D. Leopoldo Romeo, ilustre director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El solo hecho de dedicarle hoy este último adjetivo y aun todo este suelto, quiere decir que «Juan de Aragón» no se encuentra en Madrid.

Siendo como es el director de periódico menos acostumbrado a dar órdenes—prefiere que cada cual cumpla su deber sin excitaciones—, nos tiene dada una terminante, a rajatabla: la de que nunca hablemos de él en el periódico.

Pero nosotros, aprovechando su ausencia, nos sentimos rebeldes y quebrantamos su orden terminante, porque le queremos entrañablemente, porque le admiramos muy de veras y porque sentimos la natural alegría por su triunfo, que consideramos como propio.

No nos ha sorprendido ese triunfo; conocíamos la voluntad unánime, decidida, del distrito de Belchite, de refrendar en las nuevas Cortes a Leopoldo Romeo la representación que lleva ostentando hace algunos años, como prueba de confianza y como demostración de lo reconocido que está a quien tanto bien ha reportado al distrito, velando por él con un celo insuperable, del que somos testigos de mayor excepción los que con Leopoldo Romeo convivimos, mirándole como el hermano mayor en esta familia profesional que formamos los que escribimos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Perdónenos Leopoldo Romeo que hayamos por esta vez quebrantado la orden que nos dió hace ya muchos años y para siempre.

Sea nuestra disculpa el gran cariño que le profesamos y nuestra justificación la necesidad que sentimos de expresar públicamente la satisfacción que nos embarga por su triunfo.

Reciba nuestra felicitación, envuelta en un abrazo cordial.

## CARTA DE UN OFICIAL DE LA MARINA MERCANTE

### El caso del "Guadalquivir" y el tráfico marítimo

La *Época* de anoche publica la siguiente carta:

«Barcelona 13 de febrero de 1918.

Muy señor mío: En defensa de la dignidad profesional de la clase de oficiales de Marina civil, a la cual me honro en pertenecer, le suplico con el mayor empeño la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan acertadamente usted dirige.

La censura nos impide hablar recto y claro desde los periódicos barceloneses, y urge decir al país que los marinos mercantes pueden andar equivocados en el uso de procedimientos para conseguir mayores sueldos, que por muy altos que los cobraran, siempre será poco, en comparación con los grandiosos beneficios que procuran a España.

La locura germanófila ha llegado al paroxismo, y lo que no pudo lograr el asesinato de los 17 tripulantes del *Tom*, los ocho de los *Mamelenas*, los del *Marqués de Mudela*, *Julieta*, *Patricio*, *Cabo Blanco* y *Bonanova*; la tragedia de los tripulantes del *Joaquín Mumbri*, la ignominia de los revólvers apuntando a la garganta de los del *Giralda*, el saqueo de los barcos que se hundien, etc., lo han conseguido dos maquinistas y un oficial del *Guadalquivir*, que aprovecharon el encontrarse fuera de España para exigir una cantidad alzada, a más del doble sueldo que disfrutaban. Los germanófilos están contentos, radiantes; los propios marinos confiesan que transportan contrabando de guerra!

¿Y qué? ¿Qué transportarían entonces? ¿El *Joaquín Mumbri*, con pieles; el *Sebastián*, y ahora el *Serafín Ballesteros*, con sal, también están bien torpedeados? Esto es lo incomprensible, éste es el pecado más grave que ha cometido el socialismo náutico español, falto de mentalidades para orientarlo y ciego ante el problema marítimo que se ventila en el mundo entero. En una probable futura Conferencia internacional de marinos mercantes, serán excluidos los españoles. Antes de salir de España, los tripulantes del *Guadalquivir* tenían derecho a exigir el 99 por 100 del soborno, si así lo consideraban legal, pero siempre callándose clase de carga y rutas que debían seguir los buques.

El contrabando de guerra será ilegal para la nación que así lo declare. Si los aliados no ejercieran un bloque efectivo sobre las costas alemanas, muchos buques españoles irían a aquellos puertos con los cargamentos que a sus armadores se les antojara, igual que van los daneses, suecos y rusos por el mar Báltico. Pero ni en uno ni en otro caso existe el derecho de hundir el buque, asesinar a sus tripulantes, robar las joyas y dinero, abandonarlos en medio del mar, y luego algunos periódicos, que se llaman españoles, salir en defensa de los piratas y asesinos.

Lo expuesto por la Sociedad de Maquinistas navales, Asociación náutica y Fomento de la Marina española, de Barcelona, es un caso de deplorable inconsciencia, sin precedentes en la historia marítima de España. Arremetan cuanto gusten contra la Casa armadora del *Guadalquivir*; inmóvil en su buque, si así lo creen pertinente; convenzan a los tripulantes de los buques bilbaínos de que no deben ir a zonas bloqueadas sin un sueldo a ó b; pero fijen un límite, y nunca se presenten ante el

público profano como víctimas, porque ignoran el puerto de destino.

En ningún buque dedicado a navegaciones peligrosas se sabe de antemano la ruta que ha de seguir, ya que el Gobierno español no ha querido evitar el escandaloso espionaje, que pone en constante peligro la vida de nuestros marinos.

Los maquinistas que embarcaron en el *Guadalquivir* sabían a qué clase de navegaciones se dedicaban algunos buques de la misma Empresa, como los de Sota y Aznar, como la mayoría de los de la matrícula de Bilbao, y que gracias a ellos continúa hoy España comerciando con todo el mundo. Si se consideraban mal pagados, les quedaba el recurso de no embarcarse; pero nunca delatar cargamentos y rutas que pueden costar la vida a otros compañeros, que van con el mismo sueldo, ó superiores, porque supieron reclamarle antes de salir de Barcelona. Existen capitanes de la misma Casa que en un solo viaje cobraron 25.000 pesetas; otros, de Bilbao, se han retirado ya a vivir de su fortuna.

¿Que esto es poco? Sí; es poco todavía, lo reconozco. El beneficio no es sólo para el naviero; es también para España. El Gobierno debería preocuparse de los heroicos marinos bilbaínos y de los embarcados en Empresas como la que nos ocupa, los cuales merecerían una recompensa y gratitud del Estado español, porque prestan servicio de guerra defensiva contra los teutones, que nos han hundido 62 buques, dejando sin colocación a sus tripulantes.

Si las entidades náuticas de Barcelona pretenden que los buques españoles dejen de navegar, que lo digan claramente, sin subterfugios; pues en este caso podría crearse una nueva entidad, compuesta de aquellos que quieren ejercer su profesión en beneficio de España y propio, llevando toda clase de cargamentos, fuere donde fuere, para lo cual estipularíamos de antemano y razonadamente con los navieros y el Estado lo que se habría de darnos.

JUAN QUINTANA

(Oficial de la Marina mercante española y ex secretario de la Sociedad de capitanes y pilotos del Fomento de la Marina española.)

## NUEVOS ACADÉMICOS DE LA HISTORIA

### El duque de Alba, electo

En la sesión celebrada por la Academia de la Historia se verificó la elección para cubrir la vacante producida por la muerte del señor Pérez Villamil.

Los 27 académicos que asistían a la reunión, presididos por el marqués de Laurencin, dieron sus votos al ilustre prócer don Jacobo Stuart y Fitz-James, duque de Berwick y de Alba, cuya elección se esperaba.

El duque de Alba, representante de una de las más ilustres Casas de la nobleza española, gran amante de las Artes, las Letras y la Historia, que siguiendo el ejemplo de su ilustre madre, la difunta duquesa Rosario, ha publicado importantes libros de carácter histórico, con notables documentos del rico archivo de su Casa, ocupará dignísimamente su puesto en la docta Corporación.

En la misma sesión, para cubrir la vacante del Sr. Azadrate, fué elegido el catedrático de la Universidad Central y eminente crítico de Arte D. Elias Torro y Monzó.

También se presentó una propuesta, firmada por los Sres. Beltrán y Rózpide Ureña, Puyol, conde de la Mortera marqués de Lema y Becker, en favor de D. Julián Juderías, para la vacante por fallecimiento del padre Pita, y otra, con la de los Sres. Herrera, Novo y Colson, barón de la Vega de Hoz y Antón y Ferrándiz, en favor de D. Ignacio Bauer y Landahuer, para correspondiente en Ibiza.

## Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

## La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24. — MADRID

Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES.

## VIDA DEPORTIVA

### MOTOCICLISMO

Real Moto Club Español.

La Junta directiva del Real Moto Club Español, que se reúne muy frecuentemente, ha tomado importantes acuerdos, que interesan extraordinariamente a sus asociados y a los aficionados al motociclismo en general.

Se están realizando gestiones, que en breve llegarán a feliz término, con objeto de establecer el domicilio social en lugar céntrico y adecuado.

Es propósito de la junta directiva del Real Moto Club Español organizar, con la frecuencia que sea posible, excursiones colectivas a lugares pintorescos, anunciándose con la debida oportunidad su celebración.

Asimismo tiene elaborado, en principio, su programa deportivo para el presente año, el cual ha sido ya sometido a la superior aprobación del R. A. C. E.

Dicho programa consta de las siguientes pruebas:

Kilómetro lanzado (fines de marzo, ó principios de abril).

Campeonato de Castilla.—Circuito de Gata-pagar (mes de mayo).

Subida a Navacerrada.—Concurso de rendimiento (mes de junio).

Campeonato del Real Moto Club Español.—Circuito Guadarrama-Navacerrada (fines de junio ó principios de julio).

Las altas de socio, actualmente exentas de cuota de entrada, pueden remitirse al domicilio del secretario, D. Emilio V. Arche, calle de las Fuentes, número 12.

## EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

### Recepción del Sr. Jiménez Rueda

Bajo la presidencia de D. Joaquín González Hidalgo, y con asistencia de los Sres. Carracido, Arrillaga, Rodríguez Mourelo, Octavio de Toledo, Kraes, Palacios, Hauser, Avila (D. Pedro), Aranz, Muñoz del Castillo, Fernández Gustavo, Cabrera, Gómez Ocaña, Marvá, Ugarte (D. Nicolás), González Martí, Vega (D. Miguel) y Lázaro, se celebró en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el acto de la recepción del nuevo académico D. Cecilio Jiménez Rueda.

Leyó éste un discurso muy interesante, que versó sobre el tema siguiente: «Algunas consideraciones acerca de la evolución de los conceptos de punto, recta, plano y espacio».

Son interesantes los siguientes fragmentos del discurso, que tratan de las definiciones dadas a la línea recta:

«Hace muchos años dijimos, sin conocerla, que la más antigua definición propiamente científica de la línea recta debía ser de Platón, 400 años antes de Jesucristo, y de este gran filósofo lo es, en efecto, según Parménides, quien asegura definió aquí la recta como la línea cuyo medio oscurece sus dos extremidades, ó lo que es lo mismo, cuyos puntos intermedios y sus dos extremos están situados sobre un mismo rayo visual.

Un siglo después, según Proclo, en su tomentario al primer libro de Euclides, este gran geómetra ordenó y demostró muchas cosas hasta entonces vagas é imperfectas, diciendo del punto que era una cosa indivisible, y de la línea, que era una longitud sin anchura.

Más recientemente, según Pasch, debe definirse el punto: todo cuerpo en el que, dentro de los límites de la observación, no pueden apreciarse partes, y las líneas, como sendas sobre las cuales sea imposible recorrer caminos diferentes sin salirse de los límites impuestos por la observación, en cuya vaguedad, muy apropiada para las ideas que nacen de la interpretación de los fenómenos, estriba la distinción entre los conceptos modernos y los antiguos.

De la recta dió Euclides una definición cuya traducción latina de Cristóforo Clavio es ésta: *Recta linea est quae ex aequo sua interiori puncta*; y en la interpretación que debe darse a esas palabras no coinciden todos los geómetras.

Según unos, la idea expresada es la de la coincidencia de la longitud y de la distancia entre cada dos de sus puntos; lo cual envuelve ser mínima distancia entre ellos, y se cae en la definición que dió Arquímedes pocos años después, diciendo: *Lineam rectam esse minimam eorum quae terminos habent eisdem*; definición que volvió a resucitar Legendre en 1794. Otros interpretan el sentido de Euclides como línea que permanece idéntica, ó que se apoya uniformemente, ó que reposa igualmente entre cada dos de sus puntos.

Si esta identidad de forma significa sólo la posibilidad de hacer resbalar un segmento de recta, con ajustamiento a la misma, a lo largo de ella queda confundida con la circunferencia y con la hélice cilíndrica sobre cilindro de revolución. Pero si ese acoplamiento del segmento a los diversos trozos iguales de recta, se entiende con posibilidad de resbalar y girar a la vez, en ese caso dicha propiedad es peculiar y privativa de la línea recta. Algunos, finalmente, dan a la definición euclídea el sentido de ser simétrica la recta de sí misma, respecto de cualquiera de sus puntos.

También es referida por Proclo, atribuyéndola a Herón de Alejandría, la definición que considera la recta como la única línea que permanece inmóvil cuando se supone girando alrededor de dos de sus puntos; y Gaus hizo observar de paso que es, en efecto, ésta la propiedad en que se funda la práctica para comprobar si una cierta línea es recta ó no, cuando se opera con el teodolito.

Ha habido y hay muchos geómetras, Grassmann entre ellos, que miran la recta como la línea que conserva en cada uno de sus puntos una dirección constante, idea contenida en el concepto analítico geométrico de *coeficiente angular*, el cual, exprese como se quiera, es razón de la diferencia de ordenadas a la de abscisas de dos puntos cualesquiera de la recta, y envuelve siempre una idea de semejanza. Y Leibnitz, en una carta a Giordano, publicada en la edición Gerardt de sus obras, la considera como la línea que divide en dos partes congruentes al plano, y éste como la superficie que divide a su vez al espacio en dos partes congruentes.

El resto del trabajo del Sr. Jiménez Rueda es muy interesante, y seguramente será apreciado en todo su valor por las personas aficionadas a estos estudios.

Contestó al Sr. Jiménez Rueda D. Luis Octavio de Toledo, con otro discurso, en el que tuvo para su nuevo compañero de Academia los mayores elogios.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

## LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

## MONTENEGRO

Par décision de S. E. le ministre de l'Intérieur, les sujets et protégés monténégrins, d'import documents, résidant sur tout le territoire de la Monarchie espagnole et qui ne seraient pas encore inscrits au Consulat général de Montenegro, calle de Almagro, 20, Madrid, sont priés de se faire connaître au dit Consulat, soit personnellement soit par correspondance, dans le plus bref délai possible.

## AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

EN MADRID

Inauguramos el año taurino con una novillada, cuyo cartel lo componen Hipólito, Méndez y Rodalito, con seis toros de Gamero Cívico.

PRIMERO

Rompe plaza «Negrito», número 28, negro, bragado, bien puesto y con sus buenos cinco años, al parecer. ¡Como son novilleros les sueltan toros con toda la barba!

Atropella á dos piqueros; lo capotea á placer la penería, y cuando Hipólito tiene á bien abrir el capote para verónica, «Negrito» no hace el menor caso. Pelea bien el de Gamero Cívico, y de la refriega quedan tres jacos para las mulas, sin que anotemos en el tercio más que un quite bueno de veras de Luis Méndez, y una dirección de lidia á cargo de Alvaradito, que corre, salta y estorba, en completa libertad.

Nada hay plausible en el acto del rehileteamiento, en el cual se hizo amo y señor del redondel el cornúpeto, que por término medio salieron á susto y atropellamiento por cabeza.

Hipólito llega con la derecha á la cara del buró, que está bronco en exceso y no se arranca, teniendo que volver por segunda vez con la flámula en la izquierda, y empezando entonces su labor. Esta se compone de cuatro pases valientes, aunque algo movidos, porque el toro está tíflicilísimo, y al dar el cuarto muletazo, engancha al sevillano y se lo echa por encima de los lomos como una pluma. Alvaradito le hace un buen quite, y el sevillano ataca al enemigo con una estocada entera, rodando por el tapiz como una pelota. Levántase el diestro, cae el toro, y el pueblo aplaude con entusiasmo al espada, que da la vuelta al ruedo. Bien. Muy bien.

Pitos al toro por el marrajo y bronco que ha sido. Hipólito pasa á la enfermería.

SEGUNDO

El segundo es «Petaquero», número 1, tan negro como sus intenciones. Dos verónicas buenas de Méndez, que está lucido y torero en el primer tercio, á pesar de que el animalucho está como para dar un disgusto á cualquiera. El «Petaquero» deja dos jacos para el arrastre.

Méndez toma los palitroques, y al quiebro, con finura, con arte, con gracia torera y con hechuras de banderillero enorme, mete en lo más alto del morrillo un enormísimo par, y continúa banderilleando con otro par, reproducción del anterior. Un diluvio de palmas. Intenta prender otro de dentro á fuera, teniendo que tomar el olivo clásico. Y al cuarto, llegando bien y levantando los codos, coloca otro par que tiene usia.

Brinda Méndez á unos aficionados del tendido 1, y empieza el trasteo cuando Hipólito sale del hule. Dos pases con la diestra y cuatro con la zurda son el principio de la labor, que en algunas ocasiones fué oleada exageradamente por sus partidarios de la solanera.

Hay después un muletazo por alto, con colada, y aunque el toro es de algún cuidado, el espada vacila, duda y no se hace con él, equivocando en ocasiones el modo de hacer la faena.

Se echa el muchacho la escopeta á la cara, desigualándose el toro en varias ocasiones, y cuando se pone á tiro le sopla una estocada hasta el puño, de la que cae «Petaquero».

Algunas palmas al diestro, y pitos al cadáver del marrajo.

TERCERO

«Pajarraco». (Todos son pajarracos, señor Gamero Cívico.) Negro, con cara de viejo y el número 60.

Rodalito da cuatro verónicas buenas, y tras de echarse el capote á la espalda con gracia y alegría, larga otras cuatro gaoneras, que se aplauden á rabiar. En la hora del quiterío están monumentales los espadas, haciendo dos Rodalito, uno Hipólito, y el más superior de todos lo ejecuta Méndez, pegándose al costillar como una lapa.

Rodalito coge los palos cortos, prendiendo un par al quiebro superiorísimo; repite, tam-

bién con las cortas, y clava un solo pincho, dejando llegar tanto, que le rompe la res la taleguilla. Un par al cuarto con los palos ordinarios, que queda muy caído, y otro aceptable, completan el tercio. Muchas palmas.

Coge la flámula y hace con ella un superior trasteo, intercalando, entre su repertorio bonito y variado, los clásicos pases de Rafael el Gallo y el de Gaona. Cita á recibir, y sin consumir del todo esta suerte, coloca todo el alfanje arribita, arribita; pero por estar muy perpendicular el acero, no cae en el acto. El toro no ha sido tan bronco como sus hermanos. Cuando dobla el bicho, oye Rodalito muchas palmas.

CUARTO

«Mensajero», berrando en negro, muy grande y con una cabeza que mete miedo. Como no hay toreros de postín en el ruedo, se sueltan estos mostrencos; si torases hoy, sería otra cosa. Menos mal que cojea, y el presidente tira de moquero verde y vuelve «Mensajero» á los corrales. Hipólito ha debido dar un suspiro como para hinchar un globo.

CUARTO BIS

«Billetero», núm. 77, negro, bajito de agujas. Pertenece á la ganadería de Baeza. En menos que se cuenta y con movimiento inusitado da Hipólito seis verónicas, un farol, una navarra y un recorte, saldo de cosas toreras que no producen frío ni calor.

Peor que en herradero es el primer tercio, sin que hagan nada de notable jinetes y peones. Un jaco paga los vidrios rotos.

Alvaradito pone un gran par, y repite tras una salida falsa, en la que por poco hay hule, con otro que agrada. Un peón con ocella desconocida pone un par malo.

Hipólito principia con la izquierda, y en casi todos los muletazos de la primera parte aguanta una colada, no por las condiciones del enemigo, sino por quitar el trapo antes de tiempo. Algo de desconfianza, entendiéndose por desconfianza otra cosa. Sigue la faena, larga y anodina; intervienen los capotes para marear al bicho, y cuando se iniciaban las primeras palmas de tango, ataca Hipólito, alargando el brazo y dejando el alfanje muy desprendido.

QUINTO

«Bonicho», número 38, negro, alto de agujas, mogón del izquierdo. Méndez verónica, largando cinco lances, aceptables nada más. En el primer quite Luis templa y manda más, sin que sea tampoco una gran cosa.

Hipólito y Rodalito cumplen con el capote; cumplen también los picadores, sin excederse en su misión; pero, en cambio, los banderilleros Ahijao y Torerías ni siquiera hacen eso. Las palmas son para el gran peón Casares, que prepara admirablemente al toro en la escena de palitroques.

Emilio Méndez da dos pases naturales, con marcado movimiento, y al dar el tercero resulta comprometido su físico. ¡De eso de dar varios naturales seguidos está la exclusiva en Gelves! Unos muletazos más, y previos dos pinchazos sin pasar el fielado, una estocada corta, que no basta, teniendo que volver á la carga por cuarta vez con una bien colocada, que hace morder el polvo á «Bonicho».

SEXTO

«Chaciner», 72, negro, y todo un toro. Rodalito intenta veroniquear, sin que acuda el de Gamero Cívico á la convidada.

Hace la pelea el morlaco con tendencia á la huida, y á fuerza de echarle los jacos encima se consigue que cumpla. El último puyazo lo tomó en los medios del ruedo, saliendo tan asustado, que intentó saltar la valla para huir.

Montañés y Casares cumplen su misión sin pena ni gloria, reincidiendo el toro en saltar la valla para huir cuando siente el castigo.

Rodalito brinda á Gaona, que ocupa una barrera del 7, y que es aplaudido al advertir su presencia.

El de La Roda hace una labor movida y desconfiada, á la que pone fin una estocada corta, francamente baja.

Hay regalo del brindado.

P. ALVAREZ

En Barcelona

PLAZA ANTIGUA

Barcelona, 17.—Se celebró la corrida con buena entrada.

PRIMERO

Cogida de Torquito.

Al salir el primer toro, resulta cogido Torquito, que sufre erosiones, y pasa á la enfermería.

Chanito le despachó de media estocada tendenciosa, otra al hilo de las tablas y cinco intentos.

SEGUNDO

Marchenero toreó bien por verónicas, y le muletó con pases de rodillas para media estocada íadeada.

TERCERO

Pepete toreó bien de capa. Deja una contraria y tres intentos de descabello.

CUARTO

Chanito brinda al sol y pasa de muleta con ignorancia, saliendo troympicado. Da dos estocadas al hilo de las tablas. (Pitos.)

QUINTO

Grande y manso. Marchenero hace una faena mala y movida y da una estocada, media al hilo de las tablas y otra caída.

SEXTO

Hace una faena de alivio, da dos pinchazos en hueso y deja una buena.

PLAZA MONUMENTAL

PRIMERO

Barcelona 17.—Pacorro capotea con lucimiento y clava un gran par. Muletea por naturales y deja una contraria.

SEGUNDO

Cogida de Nacional. Nacional toreó por verónicas ceñido y valiente.

Realiza una faena cerca y atiza un pinchazo superiorísimo, saliendo cogido, resultando con fuertes varetazos en el pecho y en los brazos.

Toma otra vez los trastos y da dos pases soberbios, para una estocada que hace rodar sin puntilla. (Ovación grande y oreja.)

TERCERO

Dominguín verónica superiormente. Hace luego una faena colosal. (Música.) Da tres pinchazos y una honda. (Muchos aplausos.)

CUARTO

Pacorro hace una taena breve y deja media estocada buena.

QUINTO

Difícil, manso. Nacional hace una faena breve y valiente para una pinchazo y una estocada desprendida. (Palmas.)

SEXTO

Dominguín toreó valentísimo de capa. Ejecuta una buena faena de muleta y atiza una estocada superiorísima, que hace rodar al bicho sin necesidad de puntilla. (Ovación grande.)

En Alicante

Alicante, 17.—Se ha celebrado una novillada á beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos del 19 de enero. Se lidiaron cuatro utrerros para Alicantino, Levantino y Metraltero, que cumplieron y corrieron orejas.

Leed todas las mañanas en «LA NACION» á ORTEGA MUNIELA

TEATRO REAL

«MANON»

La deliciosa ópera de Massenet fué cantada ayer tarde en el coliseo regio por la Vallin Pardo, Anselmi, Masini Pieralli y Crabbé, como intérpretes de los principales personajes.

Ninón Vallin Pardo, espléndida de voz y de arte escénico, llegó, como había llegado en las anteriores representaciones de Manon, á la cumbre del éxito. Es muy difícil hallar otra Manon que supere á esta eminente artista. En el primer acto, en el monólogo del segundo y especialmente en la escena de San Sulpicio, su triunfo como cantante y como actriz fué brillante.

El gran Anselmi fué escuchado con la devota atención de siempre, y su labor admirable acogida con el delirante entusiasmo que

el público siente por el artista á quien ha hecho su predilecto.

Puede juzgarse del éxito enorme que ayer alcanzó Anselmi con saber que repitió El sueño hasta tres veces, por deseo unánimemente expresado del auditorio, y que la tercera ovación fué tan insistente y tan larga como las anteriores.

En la escena de San Sulpicio también despertó el vehemente entusiasmo de sus oyentes. La frase Manon... Io t'amo», admirable de acierto en la expresión, fué comentada con efusivo elogio.

En el cuarto acto y en el dúo final fué el gran artista de siempre.

Masini Pieralli dió al personaje del Conde Des Grieux toda la nobleza de su autoridad artística. Al final de la romanza del tercer acto escuchó una ovación grande y merecida.

Crabbé, perfecto Lescart, también fué festejado como merecía su excelente trabajo artístico.

Los demás intérpretes de Manon, muy bien. La orquesta, bajo la peritísima batuta del maestro Saco del Valle, elogiadísima. Se aplaudió mucho el minuetto del tercer acto.

Sorprendió la presión del cuadro de «Cours de la Reine», sin previo anuncio en el cartel, ni siquiera un simple aviso de cortesía en las tabullas de los pasillos, como es costumbre.

Al final de cada uno de los actos, los principales artistas y el Sr. Saco del Valle fueron llamados muchas veces á escena.

R. DE C.

Muerte del pintor Serra

En Roma, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido, según nos comunica el telégrafo, el ilustre pintor español D. Enrique Serra, muy querido y estimado en los centros artísticos italianos.

El Sr. Serra, que era un admirable colorista, nació en Barcelona en 1859. Desde niño demostró su vocación artística, y mereció á la protección de varias personas, entre ellas el Sr. Talart, que fué también el primer protector de Fortunyo, pudo marchar á Roma á los diez y ocho años.

Entre sus cuadros más notables figuran los siguientes: Lagunas pontinas, Foro romano, Un accidente, Excavaciones en el Tiber, lienzo que fué adquirido por el Emperador de Alemania, y La Virgen de Ripoll.

Este cuadro fué encargado por el Papa León XIII con destino al Monasterio del mismo nombre, y una vez concluido, gustó tanto al Pontífice, que no se quiso desprender del lienzo, y ordenó construir un facsimil de mosaico, que tardó muchos años en hacerse.

Descanse en paz el ilustre artista.

FRONTON MADRID

Los cardíacos y los nerviosos debieron agravarse ayer en sus enfermedades, de un modo loco. Señores, ¡qué dos partidos se jugaron; qué primor, qué emocionantes, de qué interés más colosal!

Bueno; es que hay que ver el cuadro de seforitas pelotaris que tiene este frontón; difícil, si no imposible reunir nada mejor como mujeres y como pelotaris.

Los dos partidos de ayer, creámoles ustedes, no parecían jugados por seforitas; parecían ó recordaban los magníficos jugados por aquellos célebres vascos cuyo recuerdo no se borra de la memoria de los aficionados á este inimitable sport.

Por la tarde, ayer lucharon Angeles y Ascensión (rojas) contra Carmen y Teresa (azules), y resultó el partido accidentadísimo á fuerza de hacerlo todas bien. Igualaron no sabemos cuántas veces, la última á 39, y por fin el triunfo es para Carmen y Teresa.

Si el de la tarde fué extraordinario, el de la noche le sobrepujo. Se lo disputaron Angeles y Consuelo (rojas) y Petra y María Consuelo (azules).

¡Qué espanto de partido! Las dos Consuelos, pegando horrosamente y filigraneando; Angeles y Petra, hechas dos delanteras envidiables. La lucha, épica.

Empezaron las azules adelantándose, y así, aunque con pequeña diferencia, fueron hasta el tanto, 24. En éste, las rojas igualan. Vuelven las azules á adquirir ventaja.

Angeles y Consuelo no se conforman, sacando y poniendo toda su inteligencia y maestría, alcanzan á sus contrarias en el tanto 29, y ganan.

La ovación, enorme, y los duros en montón caen á la cancha.

Anisete Marie-Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

SUCESOS DEL DIA

Detenciones.

Han sido detenidos é ingresaron en la prisión celular á cumplir arresto gubernativo, cinco individuos.

—Los agentes de la brigada móvil señores Herralz y Sánchez Micas detuvieron en el callejón de San Ricardo al conocido espadista Ricardo García López (a) el Vaquero, de cincuenta y siete años, sin domicilio, ocupándose una palanqueta, que, según confesó á los agentes, llevaba para robar.

El Vaquero ha tenido ya varias causas por robo, y ayer fué puesto de nuevo á disposición del Juzgado de guardia.

Robo de bacalao.

Esta mañana penetraron cuatro sujetos desconocidos en una tienda de ultramarinos de la calle del Pez, núm. 11, y sustrajeron un fardo de bacalao, con el cual huyeron velozmente.

El dependiente de la tienda, Pedro González Isla, de diez y seis años, salió corriendo detrás de ellos, pero no los pudo alcanzar.

Fuego.

En la calle de Cervantes, 5, 7 y 9, domicilio de D. Gregorio Granet, se prendió el hornillo de la chimenea y tuvo que acudir el servicio de incendios, que derribó la chimenea. Los daños son poco considerables.

Riña.

Esta madrugada riñeron en un tupi de la plaza del Progreso el dueño del establecimiento, Emilio Vivanco, y Manuel Hernán Sánchez.

El primero resultó herido de un navajazo en el muslo derecho. El agresor estaba alcoholizado.

—En la calle de Embajadores regañaron Santiago Gil Pérez, de cuarenta y ocho años, y Antonio Uroz Espinar, de veinticuatro, resultando el primero con una herida en el parietal derecho y el segundo con una contusión en el ojo derecho.

Los amigos de lo ajeno.

José García Ramos (a) Peté, de diez y ocho años; Julio Carrasosa Sanz, de catorce, y Francisco Perales París, de diez y seis, han sido detenidos por apoderarse de varias piezas de contrapeso de hierro, de una grúa de la estación del Mediodía, cosa que ya en otras ocasiones habían realizado también, según confesaron.

—De la iglesia de la Buena Dicha, situada en la calle de Silva, desapareció un candelero de metal dorado, de un metro de altura, ignorándose quién sea el autor de la sustracción.

—Un individuo llamado José María Alonso ha desaparecido con ocho cortes de calzado y tres pares de hormas, valorado todo ello en 93 pesetas, de los industriales D. José Tomás López y D. Francisco Colamordo, quienes han presentado la oportuna denuncia.

Intoxicación.

Por comer sardinas en malas condiciones, adquiridas en una pescadería de la calle de la Ruda, se intoxicó Alfonso Rubio Guzmán, de treinta años, que habita en el núm. 21 de la misma calle.

Amenazas, malos tratos y hurtos.

Amparo Ciges Barberán, de treinta y siete años, ha denunciado á Alfonso Chacón Ferrer, de veintuno, porque la ha maltratado de obra, causándole lesiones que han tenido que ser curadas en la Casa de Socorro, y la ha amenazado de muerte, y aprovechándose del momento en que ella huyó de su domicilio, calle del Lazo, núm. 3, ante el temor de que cumpliera las amenazas, se apoderó de 300 pesetas en billetes del Banco de España, una cruz de oro y una pulsera del mismo metal.

Caída.

En la calle de la Ventosa sufrió una caída Tomasa Gurumeta, de treinta y un años, la cual se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Oh, qué contenta estoy de saber que estás mejor, querida madre!

Acercó un taburete, en el que se sentó, apoyando los brazos sobre las rodillas de su madre.

—Juana—dijo la señora de Précourt,—¿cómo has vuelto tan pronto?

—Porque tenía prisa de volver á tu lado.

—Querida hija!—dijo la baronesa pasando sus dedos por los bucles negros que ondulaban sobre el cuello de su hija.

—Además—continuó Juana,—la señora de Lambert también se sentía algo indispueta. Piensa mucho en su hijo, y eso la hará enfermar.

—¿Y tú no piensas en él?

—La joven se sonrojó.

—Sí, querida madre; sólo que me hago una reflexión.

—Juana, ¿hace mucho que has venido?

—No, querida madre; no he hecho mas

que ir á mi cuarto y quitarme el sombrero. —¿Has venido sola de casa de la señora de Lambert?

—De noche hubiera tenido miedo. Papá y el señor de Lambert me han acompañado hasta la puerta; como es temprano, y el señor de Lambert tenía que ver á uno en la calle de Villedo, papá ha ido con él.

La señora de Précourt respiró. Sus dudas se habían desvanecido. Su hija le había dicho la verdad, no le ocultaba nada. Lo leía en su sonrisa y en sus ojos límpidos y puros como su corazón. La obligó á levantarse y sentarse en sus rodillas, y la estrechó contra su pecho.

—Así me tenías cuando era pequeña. ¡Qué bien se está en tus brazos! ¡Desearía estar siempre en ellos!

Estas palabras fueron seguidas de ruidosos besos.

\*

El señor de Borsenne conocía perfectamente los negocios del señor de Précourt para poder decir descaradamente, y no ser desmentido por la baronesa, que no era por ambición por lo que quería casarse con Juana.

Para aquel hombre arruinado no podía haber otro móvil. Con efecto; era la perspectiva de una nueva fortuna lo que le obligaba á obrar de aquella manera.

El señor de Précourt no daba realmente á su hija mas que trescientos mil francos de dote; pero lo que el barón no había podido confiar á nadie, puesto que lo ignoraba, era que en cierta época, que no de-

bía hacerse esperar mucho, Juana debía heredar más de dos millones.

El señor de Borsenne se hallaba perfectamente enterado: no solamente conocía la suma, sino que había visto el testamento y hubiera podido indicar las propiedades y valores de que se componía la herencia. Este testamento hacía cuatro años que existía y había sido dictado á un notario de Fréjus por el señor de Fontange á su fallecimiento.

Juana había tenido por padrinos á los esposos Fontange, que eran los solos parientes de su madre. No siendo saludables al señor de Fontanges los aires de París, dejó los negocios y se retiró á vivir á Fréjus, su pueblo natal, donde había edificado una magnífica casa.

Su esposa le siguió, no diremos con placer, pero sin repugnancia, aunque sintiendo dejar París; si bien le quedaba, para consolarle de aquella privación, una inmensa fortuna y la afición sincera de su marido.

La salud del señor de Fontange, quebrantada por el exceso de trabajo, no se restableció en el Mediodía, como lo habían indicado los facultativos, y cada día aumentaba su decadencia, hasta que comprendió que su vida llegaba á su término.

No tenía mas que parientes lejanos ricos y á quienes no veía nunca.

¿Debía nombrarlos sus herederos? Se hizo esta pregunta para no pensar mas que en su propia vida, que tantas veces había hecho girar sobre sus rodillas. Recordaba con satisfacción que le tiraba de los bigotes y cubría sus mejillas de besos. Más de

una vez había deseado tener una hija tan linda y tan inteligente, y poco á poco la fué queriendo como un padre.

Esto fué suficiente para legarle toda su fortuna.

XVIII

El señor Fontange hizo su testamento en favor de Juana de Précourt, su ahijada, reservando el derecho usufructuario á su mujer.

El señor de Précourt había oído hablar vagamente de ese testamento, pero tenía repugnancia á ocuparse de tales asuntos.

La baronesa, de quien ya hemos hecho su retrato, era, respecto á esto, aún más indiferente que su marido.

Fréjus está á larga distancia de París; desde la muerte del señor Fontange, la familia de Précourt no había mas que una sola vez, y la señora de Fontange no había creído que debía hablar del testamento. Cuando iba á París, á pasar un mes ó seis semanas, recibía á sus antiguos conocidos é iba á algunos teatros, lo que le recordaba los grandes días de sus triunfos. Se la veía apenas en casa del señor de Précourt, en donde decía que se aburría. Hablaba de París, de lo que había visto, de los nuevos bulevares, de sus antiguas amigas, de las que ya no existía ninguna, y de una infinidad de tonterías, como provinciana que se había hecho.

Un día, sin embargo, después de haber estado hablando un cuarto de hora con Juana, le dijo:

—¡Sabes, querida mía, que eres muy

linda y lista como un demonio? Con la gran fortuna que tendrás en su día no te faltarán adoradores. ¡Pero cuidado con ellos!

La joven no prestó atención, y no comprendió el valor de aquellas palabras.

De vuelta de un viaje que el señor de Borsenne hizo á Italia, se detuvo en Fréjus.

Contenta de volver á ver uno de sus antiguos conocidos, que había sido testigo de sus triunfos y que había rendido homenaje á su voluntad mundana, la señora de Fontange le retuvo varios días, presentándole á su nueva sociedad, donde todavía hallaba aduladores que le permitían recolectar miles de cumplidos y adoraciones.

En una conversación que tuvo el señor de Borsenne con la señora de Fontange, supo la existencia del testamento. Fué á casa del notario y halló medio de leerlo.

A partir de aquel momento, el proyecto de casarse con la señorita Juana de Précourt, la rica heredera, germinó en su cerebro.

De vuelta en París, buscó inmediatamente los medios de hacerse amigo del señor de Précourt y de captarse su confianza.

Como la casualidad se hace siempre cómplice de ciertos hombres, un medio se ofreció al señor de Borsenne.

El señor de Précourt sostenía un pleito con el Ayuntamiento de París, respecto de una finca. El señor de Borsenne se encargó del negocio, y lo condujo tan bien, que el señor de Précourt, de parte de

ELECCIÓN DE DIPUTADOS A CORTES

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

PROVINCIAS EN PALENCIA

Palencia, 17.—Se ha verificado sin incidentes la proclamación de candidatos. Por el distrito de Astudillo fueron proclamados los Sres. García Muñoz, Jalón Murillo, D. Ignacio Tortilla y D. Juan Polanco Crespo, el primero maurista y los últimos idóneos. Sólo lucharán los dos primeros. Por el distrito de Carrión, D. Jerónimo Arroyo López, albista, y D. Felipe Lezano Morales de Setién, ciervista. Por el distrito de Cervera, D. Ramón Alvarez Mon, romanonista, y el marqués de Valdevisa, idóneo. D. Juan Polanco, idóneo, no luchará. Por el distrito de Saldaña, D. Félix Abásole, romanonista, y D. Marcos Aguilar Ibáñez, independiente. Por el distrito de Palencia, el conde de Vallesano, maurista; D. Abilio Calderón, idóneo, y D. Juan Blanco, idóneo, que no lucha.

Mitín maurista.

Palencia, 17.—Se ha celebrado en el pueblo de Grijoña un mitín maurista. Hablaron el Sr. Carreño, periodista valenciano; D. Alfredo Antigüedad, D. Manuel Díaz Coneja y el conde de Vallesano. Combatieron todos a D. Abilio Calderón y señalaron atropellos electorales. Fueron ovacionados.

EN AVILA

Ávila, 17.—Sin incidentes se ha verificado la proclamación de los candidatos siguientes: Por el distrito de la capital, D. José María Miró Trepal, prietista; D. Nicolás Sánchez Albornoz, conservador, y D. Nicasio Velayos Velayos, liberal albista. Por el distrito de Piedrahita, el marqués de Cuevas de Vera, regionalista; D. Jorge Silveira Loring, conservador; D. Fructuoso Jiménez, conservador; D. Mariano Fournier, conservador, y D. Santiago Torres, republicano. Por el distrito de Arévalo, D. Pascual Amat Esteve, conservador, y D. Luis Rodríguez Guerra, liberal albista. Por este distrito se presentará también el regionalista D. Eduardo Bajo.

El artículo 29.

Por el distrito de Arenas de San Pedro ha sido elegido diputado, con arreglo al artículo 29, el conservador D. Emilio Ortuño Berti.

El Sr. Cambó.

Dícese que, de paso para Piedrahita, llegará hoy el Sr. Cambó, que se propone asistir a un mitin que se celebrará en aquella población.

EN PAMPLONA

Pamplona, 17.—Retirado el integrista señor Sánchez Marco, la Junta provincial ha proclamado diputados por la circunscripción de Pamplona, por el artículo 29, a D. Víctor Pradera, jaimista; D. Celedonio Leyún, maurista; y D. Manuel Aranzadi, nacionalista.

Pamplona, 17.—Han sido proclamados los candidatos siguientes: Por el distrito de Aoiz, D. Tomás Domínguez Arévalo, jaimista, y D. Santiago Conchillos, nacionalista.

Por el distrito de Estella, D. Joaquín Llorens, jaimista; D. José María Gastón, liberal; D. Enrique Ochoa, ex diputado maurista, y D. Isidoro Pedraza, dinástico independiente.

Por el distrito de Tafalla, el conde del Vado, idóneo, y D. Sabino Martínez jaimista. Por el distrito de Tudela, D. José María Méndez Vigo, datista, y el marqués de González de Castejón, dinástico independiente. La lucha se presenta muy reñida.

EN SALAMANCA

Salamanca, 17.—Se ha aplicado el artículo 29 en los distritos de Ciudad Rodrigo, por donde ha sido elegido D. Clemente Velasco y Sánchez Arjona. En Béjar, a favor de D. Filiberto Villalobos González, reformista. En Ledesma, a favor de D. Bernardo Olivera, romanonista. En Vitigudino, donde triunfa el marqués de Puerto Seguro, besadista. Y en Sequeros, siendo elegido D. Eloy Bullón, datista.

Los que luchan.

Por el distrito de la capital lucharán don Miguel Unamuno, izquierdista; D. Isidro Pérez Oliva, romanonista; D. José María Lamagné Clairac, integrista.

Por el distrito de Peñaranda lucharán don Fernando García Sánchez, maurista, y don Ricardo Power, albista.

EN HUESCA

Huesca, 17.—Por el artículo 29 han sido proclamados diputados: por Huesca, D. Miguel Moya, y por Jaca D. Máximo Escuer. Han sido proclamados candidatos: Sariñena. D. Juan Alvarado, garciprietista, y D. Mariano Muro de Zaro, regionalista agrario; éste por antevotación. Boltaña: Sr. Fatás, liberal, y Sr. Bastos, regionalista. Fraga: Sr. Almuzara, liberal, y Sr. Medina, republicano. Benabarre: Sr. Navarro Reverter y Gómiz, liberal; Sr. Moncasi, liberal, y Sr. España, regionalista. Barbastro: Sr. Aura Boronat, liberal, y Sr. Otto, regionalista-maurista-agrario.

EN LEON

León, 17.—Por el artículo 29 han sido proclamados diputados: por el distrito de Astorga, el Sr. Gullón; por el de Bañeza, el señor Pérez Crespo; por Murias, D. Tomás Rodríguez; por Ponferrada, el Sr. López Riestra, y por Villafraña, el Sr. Belandue. Por Sahagún lucharán los Sres. Barriobero y Regueral. Por Valencia de Don Juan lucharán don Mariano Alonso Castrillo y D. José María Carretero.

EN TOLEDO

Toledo, 17.—Han sido proclamados 28 candidatos, de cuyo número lucharán: Capital: D. Francisco Gómez Hidalgo, liberal, y D. Francisco Leyún, maurista. Illescas: D. Tomás Elorrieta, garciprietista, y D. Luis Hierro. Orgaz: D. José Díaz Cordobés, conservador, y Sr. Jiménez Coronado, reformista. Puente del Arzobispo: D. César de la Mora, maurista, y D. Manuel Azafía, reformista. Quintanar de la Orden: D. Pablo Ramos, alcazamorista, y D. Práxedes Zancada, garciprietista. Talavera de la Reina: D. Tomás Beruete, romanonista; D. Emilio Borrajo, ciervista, y D. Ramiro Alonso Bayón, albista. Torrijos: D. Manuel Taramona, liberal, y D. Jerónimo San Miguel, socialista católico. Por el distrito de Ocaña, y por el artículo 29, ha sido proclamado diputado D. Adelaido Rodríguez, liberal romanonista.

EN LOGROÑO

Logroño, 17.—Han sido proclamados candidatos: Capital: D. Prudencio Muñoz, liberal romanonista, y D. Daniel Anguiano, socialista. Arnedo: D. Isidoro Rodríguez, garciprietista, y D. Joaquín María de Naval, presidente de la Juventud maurista de Barcelona. Torrecilla de Cameros: D. Alberto Villanueva, liberal, y D. Félix Iturriaga, conservador. Haro: D. Miguel Villanueva, garciprietista, y D. Daniel Anguiano, socialista. Ha habido pequeños incidentes.

EN SEGOVIA

Segovia, 17.—Han sido proclamados por el art. 29: D. Wenceslao Delgado, liberal independiente, diputado por el distrito de Santa María de Nieva, y D. Mariano Matesanz, albista, diputado por el distrito de Cuéllar. Además han sido proclamados candidatos D. Rufino Cano de Rueda, conservador, y D. Juan Rodríguez Avial, maurista, por Segovia. D. José Martínez Velasco, liberal y don José Gil Biedma, conservador, por el distrito de Riaza-Sepúlveda.

EN ALMERIA

Almería, 17.—En la Audiencia se ha reunido la Junta del Censo y ha proclamado los siguientes candidatos: Por Almería, 10; por Berja, 4; por Sorbas, 12; por Vera, 6; por Purchena, 7; por Vélez-Rubio, 6. No se han formulado protestas. Asegúrase que serán elegidos senadores D. Lorenzo Gallardo y el conde de Villamonte, liberales, y el marqués de Grijalba, conservador.

EN VITORIA

Vitoria, 17.—Le ha sido aplicado el artículo 29 a D. Luis Urquijo Ussia, siendo proclamado diputado por el distrito de Amurrio. Por Vitoria han sido proclamados candidatos D. Eduardo Dato; D. Martín Azúa, jaimista, y D. Aniceto Llorente, republicano. Por Laguardia, D. Gervasio Artiano, tradicionalista, y D. Casimiro Pando Argüelles, conservador. La circunscripción sólo se propone un recuento de votos y restarlos al Sr. Dato.

EN CADIZ

Cádiz, 17.—Celebrada la proclamación de candidatos, lucharán, por el distrito de Algeciras, D. José García Guerrero, albista, y D. José Luis Torres, datista. Por la circunscripción de Cádiz, D. José Sánchez Robledo, radical; D. Sebastián Martínez Pinillos, datista; D. Juan Lazaga, datista; D. Juan Gómez y D. Juan Aramburu, romanonistas; y D. Manuel Rodríguez Piñero, reformista; a éste último lo apoyan los romanonistas. Por el distrito de Grazalema, el marqués de Casa Mendara, datista, y D. Francisco Romero, prietista. Por la circunscripción de Jerez, el conde de los Andes, maurista; D. Juan Pérez Asensio, prietista; D. Julio González Hontoria, romanonista; D. Patricio Gómez, datista; y D. Manuel Moreno Mendoza, radical.

Por el distrito de Medina Sidonia, D. Luis Gómez Aramburu, datista; D. Serafín Romeu, romanonista; D. José Llinás, independiente. Por el distrito del Puerto de Santa María, D. Juan Pemán, datista; D. Dionisio Pérez, regionalista, y D. José Aguirre Metaca, radical. La lucha será reñidísima. Créese seguro el triunfo del conde de los Andes por Jerez, y del Sr. Torres por Algeciras.

EN HUELVA

Huelva, 17.—Han sido proclamados candidatos por esta circunscripción, D. Guillermo Moreno Calvo, albista; D. José Tejero, independiente; D. Manuel Rebollo Ortas y don Antonio Moras Claro, conservadores; don José Limón Caballero, romanonista, y don José Marchena Colombo, reformista. Por el distrito de Aracena, D. Javier Sánchez Dalp, marqués de Aracena, conservador, y el Sr. Romero Lara, albista. Por el distrito de Valverde, D. Eduardo Barriobero, izquierdista, y D. Juan Gómez Acebo, garciprietista.

Un incidente.

Al proclamarse candidato al Sr. Gómez Acebo, hubo protestas y gritos de ¡abajo el cnerismo! El presidente hizo desalojar a salón. Los grupos siguieron estacionados a la puerta de la Audiencia, aplaudiendo al salir el Sr. Barriobero.

EN GUADALAJARA

Guadalajara, 17.—Ante numeroso público se ha efectuado hoy la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, habiéndolo sido por el art. 29 el conde de Romanones por el

distrito de Guadalajara y D. Joaquín Salvatella por el de Pastrana.

Por Brihuega, Sigüenza y Molina fueron varios los proclamados, y habiéndose suscitado dudas sobre el derecho a ser proclamados algunos contrarios al conde de Romanones, éste solicitó de la presidencia que se facilitase la proclamación, si era preciso, incluso con sus poderes.

EN SORIA

Soria, 17.—Han sido proclamados candidatos: Por Soria, el vizconde de Eza, conservador; D. Benito Artigas, republicano. Por Burgo de Osma. D. Juan Aragón, conservador; D. Manuel Rico, albista; D. Juan de Pablo, católico independiente; D. Gregorio Arranz, maurista. Por Agreda, D. Mateo Azepeitia, romanonista; D. Luis Posada, conservador. Por el distrito de Almazán le ha sido aplicado el artículo 29 a D. Lamberto Martínez Asenjo, conservador.

EN BURGOS

Burgos, 17.—Se ha efectuado la proclamación de candidatos en la siguiente forma: Circunscripción.—D. Francisco Aparicio, ciervista; Sr. Careaga, jaimista, ambos apoyados por la coalición de las derechas; señor Gómez González, liberal, y D. Antonio Zumárraga, regionalista. Elige la circunscripción tres diputados. Los demás distritos eligen uno, y los candidatos proclamados son: Aranda.—Sr. Arias de Miranda, demócrata, y D. Martín Martínez, regionalista. Castrojeriz.—Sr. Crespo de Lara, ciervista; Sr. González Bárcenas, regionalista, y Sr. Rodríguez Guerra, albista. Miranda.—Sr. Encio, conservador, y señor Andrade, maurista. Salas de los Infantes.—Sr. Luelmo, albista, y Sr. Zumárraga, regionalista. Villarcayo.—Sr. Gil, conservador, y señor Sainz Porres, regionalista. Considerase seguro el triunfo de Arias de Miranda por Aranda y de Gil por Villarcayo. En los demás distritos habrá lucha reñidísima, y es imposible predecir el resultado.

EN CACERES

Cáceres, 17.—Ha celebrado sesión la Junta provincial del censo, proclamando los siguientes candidatos: Cáceres: Sr. Sánchez de la Rosa, albista, y D. Juan Vitorica, maurista. Coria: D. Marcelo Rivas Mateos, director general de Primera enseñanza, proclamado diputado por el artículo 29. Alcántara: D. Antonio Garay, conservador, y D. Norberto Elviro, regionalista. Plasencia: conde de la Maza, albista, y don Julián Cepeda, garciprietista. Naval Moral: D. José Rosado, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, y D. Mariano Delgado, conservador. Trujillo: D. Luis Pérez Allué, liberal, y D. José Granda Torres, garciprietista. Hoyos: conde de Casa-Valencia, conservador, y D. Norberto Antonio Elviro, regionalista.

EN CASTELLON

Castellón, 17.—Han sido proclamados diputados por el artículo 29: Por el distrito de Lucena, D. Vicente Cantos; por el de Vinaroz, el jefe de los liberales de la provincia, D. Ramón Saiz de Carlos; por Albocácer, D. Amós Salvador (hijo), los tres garciprietistas. Por Castellón, donde se creyó que sería aplicado también el artículo 29 a favor del candidato republicano Sr. Santacruz, presentan candidato los regionalistas; pero el triunfo lo tiene descontado D. Emilio Santacruz.

EN BARCELONA

Barcelona, 17.—La campaña electoral sigue su curso. Anoche y hoy se celebraron en gran número de pueblos de la provincia mítines de propaganda.

Candidatos que se retiran.

Como de costumbre, son muchos los que habían anunciado su candidatura y se van retirando, lo que indica que no serán muy empujados las próximas elecciones, y en algunos distritos sólo consistirá en un recuento de fuerzas.

En Barcelona empezarán mañana los mítines de distrito, organizados por radicales, regionalistas ó carlistas.

Proclamación de candidatos.

Esta mañana se ha constituido, bajo la presidencia del de la Audiencia, la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos.

Las izquierdas los han presentado por todos los distritos, hasta el punto de que un mismo candidato aparenta luchar por Mataró y Arenys.

Los regionalistas han presentado candidatos por los distritos que anticipamos.

Por Villafranca del Panadés se presenta el reformista D. José Zulueta. El que habla de representar al partido radical se retiró, siendo proclamado aquel señor con arreglo al art. 29. Es el único nombrado así en la provincia.

El ex diputado Sr. Padrós, que se presentaba a la reelección por Mataró, se ha retirado, quedando en aquel distrito circunscrita la lucha al regionalista y al republicano.

También se ha presentado por Tarrasa el ex director general de Comercio D. Alfonso Sala.

La junta ha sido muy breve, no registrándose incidentes.

Manifiesto socialista.

La agrupación socialista de Barcelona ha dirigido un manifiesto al pueblo recomendando la candidatura de las izquierdas y a Francisco Largo Caballero, al cual presentan las izquierdas por Vich.

Mitín de las izquierdas.

En el teatro del Bosque se ha celebrado el mitín de propaganda electoral organizado por las izquierdas. Hubo gran concurrencia. Hablaron sólo los Sres. Lerroux y Giner de los Ríos, por no haber regresado de Tarrago-

na Marcelino Domingo, a quien se esperaba, y por cuyo motivo se retrasó la hora de empezar.

Presidió el diputado provincial Sr. Serradara.

El Sr. Giner de los Ríos pronunció un breve discurso, excusándose por las muchas fatigas que la propaganda en Andalucía le ha ocasionado.

Se ocupó de la propaganda que los regionalistas han realizado en aquella región, asegurando que ha sido un fracaso.

Se felicitó de que la crisis ministerial última se hubiera resuelto con la entrada en el Poder de dos ministros catalanes, pues no era justo, dijo, que una región que es actualmente el eje de la política española no tuviera desde hace años representación en el Gobierno del país.

Lerroux pronunció un largo discurso, muy difuso, hablando para dar tiempo a que llegara Marcelino Domingo, de quien se recibió un telegrama anunciando que salía en automóvil de Tarragona.

Elogió Lerroux la candidatura de las izquierdas por Barcelona, compuesta, dijo, de personalidades de todos los partidos, excepto del reformista, porque éstos, dijo, ya se presentan por otros distritos de Cataluña.

Se ocupó del viaje del ministro de Hacienda a Barcelona, recordando al efecto la campaña que los regionalistas hacían, veinte años atrás, contra los representantes del Gobierno del Estado.

Combatió rudamente al Gobierno, historizando su gestión desde los sucesos del «Cucut», a consecuencia de los cuales nació la Solidaridad catalana para engañar a las izquierdas, hasta la Asamblea de parlamentarios, a la que concurrió la Liga para pescar dos carteras.

Ahora, añadió, intenta la Liga crear una Solidaridad de españoles para conquistar la hegemonía nacional é implantar en toda España su caciquismo, que es más odioso que el que se padece actualmente.

Siguió dirigiendo cargos a la Liga y enumerando los actos de caciquismo que ésta realiza en todos los órdenes de la vida.

Justificó la actuación de las izquierdas en la Asamblea de parlamentarios, diciendo que no fueron engañados a ella, sino que fueron para demostrar que en España no se podía conseguir nada positivo por vías legales.

Respecto al programa de la Asamblea, dijo que el Gobierno actual no ha aceptado nada del mismo, a pesar de lo que aseguró anoche el Sr. Ventosa, fuera de hacer unas elecciones más ó menos legales.

Se ocupó de la Mancomunidad, afirmando que todas las instituciones creadas por ésta, como Bibliotecas, Cajas de crédito comercial y otras, lo son con vistas a la Liga y para afirmar la preponderancia de ésta.

Con objeto de que se eviten estas intromisiones da la voz de alarma a las izquierdas, pues de no ser así, serían prontamente absorbidas.

Acusó a Cambó de haber llamado a los grandes industriales y navieros y otros gremios, que se han enriquecido con la guerra, para decirles que si no se había aprobado el proyecto de ley gravando los beneficios que aquélla les había proporcionado, era debido a la gestión de la minoría regionalista. Entonces les pidió que en justa reciprocidad proporcionarán a la Liga medios para seguir su propaganda, consiguiendo obtenerlos, y de ahí que puedan los agentes de la Liga recorrer los pueblos de España, no a exponer ideales, sino con la bolsa llena para sobornarlos.

Añadió que los regionalistas nada han hecho en favor del pueblo, ni conseguido resolver el problema de las subsistencias.

Por causa de ellos—añadió—se votó la ley de Jurisdicciones, que pesa exclusivamente sobre los republicanos, y por eso los regionalistas no tienen prisa en que sea derogada.

Se extendió en detalles, por dar lugar a que llegara Marcelino Domingo, y como no viniera, terminó con un párrafo que levantó una tempestad de aplausos.

Terminó el mitin sin que se registrara ningún incidente.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Propaganda radical.

Esta mañana, desde un automóvil, se iban arrojando por las calles ejemplares del manifiesto dirigido a los electores de Barcelona, suscrito por Lerroux, recomendando la candidatura de las izquierdas y extendiéndose en consideraciones acerca de la situación actual.

Este manifiesto, según ha dicho Lerroux, fué suprimido por la censura.

El Sr. Ventosa.

Esta mañana ha salido para Girona, en viaje de propaganda electoral, el Sr. Ventosa.

EN GRANADA

Granada, 17.—Han sido proclamados candidatos: Circunscripción: D. Juan Ramón La Chica, garciprietista; D. Pascual Nachar, romanonista; D. Eduardo Moreno Agrela, conservador; D. Manuel Rodríguez Acosta, conservador independiente, y D. Fernando de los Ríos, republicano.

Alhama: D. Joaquín Montes Jovellar, maurista, proclamado por el artículo 29.

Albuñol: D. Santiago Alba, y D. Francisco García Alba, maurista.

Orgiva: D. Natalio Rivas, albista, y don Jesús Casas, maurista.

Húscar: D. José Morote, romanonista, y D. Pascual Arias, garciprietista.

Baza: D. Pío Suárez Inclán, garciprietista; D. Simón Núñez Maturana, romanonista; D. Fernando Fernández Carpio, reformista, y D. Melchor Saiz Pardo, maurista.

Guadix: D. Antonio Marín Hervás, ciervista, y el marqués del Albaicín, albista.

Loja: D. Francisco Manzano, romanonista; D. Juan Pujol, director de «La Nación», apoyado por el Sr. La Chica, y D. Gonzalo Fernández de Córdoba, conservador independiente.

Motril: D. Isidro Romero Cibantos, garciprietista, y D. José María Márquez, ciervista. No han ocurrido incidentes.

Un banquete interrumpido.

Granada, 17.—El candidato prietista proclamado por el distrito de Baza, D. Félix Suárez Inclán, ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos y correligionarios.

Se pronunciaron varios discursos entusiastas, haciendo votos por su triunfo.

Cuando se hallaban aún en los postres, se presentó el candidato romanonista Sr. Núñez Maturana, que, acompañado de un notario, exclamó:

«Levante usted acta de lo que aquí ocurre. El candidato Sr. Suárez Inclán está comiendo en compañía de los alcaldes del distrito.»

El notario levantó acta y tomó los nombres. Los alcaldes se disputaban figurar los primeros en ella.

EN ORENSE

Orense, 17.—La reunión de la Junta del Censo estuvo concurrencidísima. No se registraron incidentes. Por los nueve distritos de la provincia han sido proclamados 92 candidatos. Por Celanova, tres regionalistas y ocho conservadores; por Barco-Viana, cinco liberales y siete conservadores; por Orense, dos liberales y ocho conservadores; por Trives, dos mauristas, dos conservadores y un agrario; por Carballino, un republicano, dos mauristas, dos liberales y seis conservadores; por Bande, un republicano, un socialista, dos liberales y siete conservadores; por Verín, dos socialistas y siete conservadores; por Ginzó, cinco liberales y siete conservadores; por Ribadavia, cinco liberales y seis conservadores.

De todos estos proclamados sólo son para luchar D. Senén Canido por Celanova y don Luis Porteiro Gareta, regionalista; por Trives, conde del Moral de Calatrava, maurista y don Luis Antón del Olmet, regionalista; por Carballino, D. Leopoldo García Durán, conservador, y D. José Calvo Sopedo, maurista; por Bande, conde de Bugallán, conservador, y D. José Juncal, republicano; por Ribadavia, D. José Esteve Carreras, conservador, y don Adolfo Morelles Marsell, liberal; por Bandeviana, D. Francisco Barber, liberal, y D. Miguel Rosillo, conservador.

Parece que no tendrán contrincante D. Vicente Pérez, en Orense, D. Luis Espada y D. Eduardo Cobán.

EN CORDOBA

Córdoba, 17.—Se ha verificado la proclamación de candidatos, sin artículo 29. Por Córdoba, D. Eugenio Barroso y don Andrés Peralvo, liberales; D. José Sánchez Guerra, conservador; D. Antonio Jaén, republicano regionalista, y D. Federico Castejón, regionalista.

Por Cabra, Sres. Sánchez Guerra, conservador, y Rubio, republicano.

Por Lucena, Sres. Martín Perales, liberal, y Bivona, republicano.

Por Montilla, Fernández Foncena, liberal; Ayuso, republicano.

Por Hinojosa, Sres. Cañero, conservador; García Cortés, socialista.

Por Posada, Conradi, liberal; Gamero Cívico, conservador, y Bagueso, republicano.

Por Priego, Serrano Ramos, liberal, y Morán, republicano.

EN VALENCIA

Proclamación de candidatos. Valencia, 17.—En el local de la Audiencia se ha verificado la proclamación de candidatos por todos los distritos, sin que se aplique en ninguno el artículo 29. Se cree que la mayoría de los proclamados no irán a la lucha.

EN TERUEL

Teruel, 17.—Se ha verificado la proclamación de candidatos. Por la capital, D. Antonio Royo Villanova, albista; D. Francisco Ferrán Zapatero, hijo del distrito, y D. Eduardo Casanova Jordano, minero.

Por Albarracín, el barón de Velasco, prietista; D. Manuel Mota, regionalista.

Por Alcañiz, D. Rafael Andrade, conservador, y D. Francisco Bernard, regionalista.

Por Mora de Rubielos, D. Fermín Rosillo Ortiz, liberal; D. Justino Bernard, conservador.

Por Valderrobles, D. Carlos Emilio Montañés, independiente; D. Antonio Desbortrán Rico, radical.

Por Montalbán, D. Carlos Castell, conservador; D. Ceferino Rodríguez Acevella, regionalista.

EN PONTEVEDRA

Pontevedra, 17.—Había únicamente lucha en Vigo, en Estrada y Redondela, donde se presentan los Sres. Urzáiz y Riestra, un socialista, un regionalista y un maurista.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17.—Han sido proclamados los siguientes candidatos: Zaragoza, D. Tomás Castellano, liberal conservador; D. José García Sánchez liberal independiente; marqués de Arlanza, católico maurista; D. Manuel Marraco, republicano autónomo; D. Mariano Tejero, republicano autónomo.

Caspe, D. Angel Ossorio, maurista, y don Rafael Borque, liberal conservador.

Daroca, D. Eduardo Lozano, ciervista; conde de Centellas, carlista; D. Sixto Celorrio, liberal independiente.

Egea, D. José Gascón Marin, albista; don Eduardo Gómez Gareda, liberal conservador.

Tarazona, D. Cándido Lamana, reformista; D. Julio Burillo, liberal conservador.

La Alfranca, D. Jenaro Pozas, católico maurista; D. Mariano Gaspar, regionalista; D. Nicolás Escoriaza, liberal independiente.

Calatayud, D. Juan Ramón Seguí, albista; D. Fernando Hueso, maurista; D. Emerenciano García Sánchez, liberal independiente; D. Gabriel Maura Gamazo, maurista.

EN GERONA

Gerona, 17.—Ha sido proclamado por Gerona D. Buenaventura Sabater, regionalista; D. Dalmacio Iglesias, jaimista; D. Francisco Fábregas, regionalista.

Por Figueras, D. Augusto Pí Suñer y don Pablo Ferrer, republicanos.

Por Vilademuls, D. Luis Bellver, liberal; D. José Canalejas, demócrata; D. Santiago Naso, regionalista.

Por Santa Coloma de Perne... Por La Bisbal, D. Salvador Albert, republicano...

Gerona, 18.—Se ha celebrado en el teatro Principal un mitin para presentar al candidato jaimista D. Dalmacio Iglesias.

EN CUENCA Cuenca, 17.—Han sido proclamados por la capital D. José Cobo, D. Arturo Ballesteros, D. Salvador Corrocher y D. Alfredo Serrano Jover.

EN SANTANDER Santander, 17.—Han sido proclamados candidatos por esta circunscripción D. Juan José Ruano y D. Gregorio Mazarrasa, conservadores...

EN CASTRO LAREDO Por el distrito de Castro Laredo han sido proclamados candidatos D. Avelino Zorrilla, liberal, y D. Luis Aznar, conservador.

EN SAN SEBASTIAN San Sebastián, 17.—Ha sido proclamado diputado por el artículo 29, en Azpeitia, don Manuel Senante, integrista.

EN SEVILLA Sevilla, 17.—Han sido proclamados candidatos: Por esta circunscripción, los Sres. D'Angelo y Clavijo, alistas...

EN ALICANTE Alicante, 17.—Han sido proclamados los siguientes candidatos: Circunscripción: Sres. Francos y Rojas, garciprietistas...

EN MURCIA Murcia, 17.—Han sido proclamados por el artículo 29: por el distrito de Mula, don Juan de La Cierva, y por Yecla, D. Joaquín Codorniu, ciervista.

EN CIUDAD REAL Ciudad Real, 17.—Se ha hecho la proclamación de candidatos, sin incidentes. Por la capital, D. Rafael Gasset y D. Francisco Rivas Moreno, regionalista...

EN PAMPLONA Pamplona, 17.—Comunican de Tudela que los grupos recorrían las calles alborotando y dando vivas a determinados candidatos.

Los recibidos en la Junta Central del Censo respecto a los diputados a Cortes proclamados con arreglo al art. 29 son análogos a los facilitados en el ministerio de la Gobernación.

Después de las cinco y media de la tarde se presentaron en la secretaría del Congreso al oficial mayor, Sr. Gamoneda, dos amigos del diputado proclamado por el artículo 29, por el distrito de Ocaña, D. Adelaido Rodríguez.

En el ministerio de la Gobernación se facilitaron esta tarde los datos acerca de la proclamación de diputados por el art. 29, y que son los siguientes: Alava.—Amurrio, D. Luis Urquijo, independiente.

Alicante.—Dolores, D. Vicente Ruiz Valarino, liberal.—Ortigueña, D. Teófilo Ruiz Valarino, liberal.

Baleares.—Mallorca, D. Antonio Maura Montaner; D. Alejandro Roselló, romanonista; D. Fernando Weyler, prietista; conde de Sallent, conservador, y D. José Socías, conservador.

Barcelona.—Villafranca del Panadés, don José Zulueta, reformista. Cáceres.—Coria, D. Marcelo Rivas Mateo, liberal.

Canarias.—Gomera, D. Antonio Rodríguez Lázaro, demócrata. Castellón.—Lluçena, D. Vicente Cantos, liberal.—Vinaroz, D. Ramón Saiz de Carlos, liberal.—Albocácer, D. Amós Salvador, liberal.

Ciudad Real.—Infantes, D. Manuel Fernández Yáñez Rojo, ciervista, con protestas. Cuenca.—Cañete, D. Enrique Arribas, maurista.

Granada.—Alhama, D. Joaquín Montes Jovellar, maurista. Guadalajara.—Capital, conde de Romanones.—Pastrana, D. Joaquín Salvatella, romanonista.

Guipúzcoa.—Azpeitia, D. Manuel Senantes, integrista. Huesca.—Capital, D. Miguel Moya Aranguren, republicano independiente; Jaca, don Máximo Escuer, demócrata.

En 21 provincias no se ha aplicado el artículo 29. León.—Astorga, D. Manuel Gullón, demócrata.—La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo, demócrata.—Murias de Paredes, don Tomás Rodríguez y Rodríguez, demócrata.—Ponferrada, D. José López y López, demócrata.—Villafranca del Bierzo, D. Luis Belandier, alista.

Lérida.—Borjas, D. Francisco Maciá, nacionalista. Murcia.—Mula, D. Juan de la Cierva.—Yecla, D. Joaquín Codorniu, ciervista.

Navarra.—Capital, D. Manuel Aranzadi, nacionalista.—D. Víctor Pradera, jaimista, y D. Celedonio Leyun, maurista.

Oviedo.—Avilés, D. Manuel Pedregal, reformista.—Infesto, D. Manuel Argüelles, conservador.—Luarca, marqués de Teverga, demócrata.—Cangas de Tineo, D. Félix Suárez Inclán, demócrata.—Tineo, marqués de Lema, conservador.

Por el distrito de Cabuérniga ha sido elegido D. Pablo Guernica, liberal.

Después de estas expansiones del ministro, propias del que por vez primera ocupa una cartera, pasó a hablar de la cuestión de orden público, declarando que era completo.

Ha recibido el Sr. Bahamonde un telegrama del gobernador de Guipúzcoa, en el que dicha autoridad llama la atención de su jefe acerca del número excesivo de emigrantes que llegan a la frontera, viéndose imposibilitados de atravesarla por no tener los pasaportes en regla y cumplir otros requisitos de las leyes.

Señala como culpables a los agentes reclutadores; pero también ruega al ministro llame a su vez la atención de los gobernadores y alcaldes de todos los pueblos a fin de que hagan saber a los emigrantes que no podrán salir de España sin cumplir las disposiciones vigentes, que no tienen otro fin que el de garantizar su regreso si por cualquier causa no les fuese conveniente continuar en el país donde emigraron.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores, en el sentido indicado, realizando con ello, además de una función gubernativa, una misión educadora y social, que tiende a evitar el que el emigrante quede desamparado fuera de su patria.

Atendiendo peticiones formuladas por elementos económicos interesados en el asunto, se ha firmado una real orden, que mañana publicará la Gaceta, prorrogando hasta el día 23 el plazo para las elecciones del Comité de distribución del algodón.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a una Comisión de jefes y oficiales de la tercera promoción de Infantería que ingresó en la Academia de Toledo en 1895.

Constituan dicha Comisión el coronel don Federico Berenguer; el teniente coronel don Enrique Ovilo; los comandantes D. Lucas Fernández, D. Wenceslao Serra, D. José Foxá, D. Vicente Calero y D. Fernando Torres, este último en posesión de la cruz laureada de San Fernando, y los capitanes don José Vallés y D. Ramón Ferrer.

Fue esta Comisión a Palacio a dar gracias a S. M. por haberse dignado dedicar a dicha promoción, que considera la suya, un gran retrato, en que aparece de capitán general y al cuello la corona del regimiento del Rey, retrato que está en poder del más caracterizado de la referida promoción, que es el coronel Berenguer.

El Monarca les recibió con extremoso cariño, mostrándose camarada y ofreciéndose para cuanto puedan necesitarle. Esta audiencia se verificó en el despacho de S. M.

En la franca y cordial conversación que con todos ellos mantuvo recordó que vistió por vez primera el uniforme de cadete de Infantería el 23 de enero de 1896, llevándole durante seis años. «Mientras vosotros saliais a oficiales—exclamó—, yo quedé de cadete ampliando estudios.»

Habló el Rey de los que han fallecido en las campañas de Filipinas y Africa. Son 11, y la promoción dedicará a S. M. una orla con los retratos de los mismos, contenida en marco de plata, para que de ellos conserve este recuerdo.

Mostró la Comisión deseos de ofrecer sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina, que bordó y regaló la bandera de la Academia, y el Rey se unió a ellos como uno de tantos, trasladándose todos a las habitaciones de la augusta señora, que agradeció mucho su saludo.

El Rey anunció la visita, y el coronel Berenguer les presentó a la Reina uno por uno. Terminadas estas audiencias, marcharon todos a la terraza de las habitaciones particulares de los Reyes, y allí el fotógrafo Sr. Zegri hizo un grupo a plena luz solar. En la plaza de Armas se advirtió lo que sucedía, y el público vió el grupo fotográfico con verdadera expectación, destacada la figura del Monarca entre sus camaradas de 1895.

El miércoles, a las once y media de la mañana, será llevada con el debido honor militar a la plaza de Armas de Palacio la bandera de la Academia general, que bordó la Reina Doña María Cristina.

Su Majestad la Reina ha repartido raciones de comida a mujeres pobres en los comedores de la Guindalera.

Sus Majestades han recibido en audiencia al ministro de Holanda y señora, y S. M. el Rey, al capitán de navío D. Saturnino Montojo.

Ha sido nombrado capellán de honor de Su Majestad D. Reyes Calomardo.

Segovia.—Santa María de Nieva, D. Wenceslao Delgado, liberal.—Cuéllar, D. Mariano Matesanz, ablista.

Zamora.—Bermillo de Sayago, D. Miguel Núñez Bragado, liberal.—Capital, D. Antonio Rodríguez Cid, liberal.

Zaragoza.—Belchite, D. Leopoldo Romeo, liberal independiente.

RESUMEN DEFINITIVO. Democratas... Romanonistas... Alistas... Liberal independiente... Conservadores... Ciervistas... Mauristas... Reformistas... Republicano independiente... Jaimistas... Integristas... Nacionalistas... Independientes... Total... 60

El conflicto europeo

Francia.—París, 17.—Comunicado del medio día.—La noche se ha distinguido por una gran actividad de ambas artillerías en la región de Chavignon, al Este de Reims y en Champaña.

Inglaterra.—Londres, 17.—Comunicado de la tarde.—Durante la noche, patrullas inglesas hicieron, al Nordeste de Hargicourt, cierto número de prisioneros.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 17.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht. El fuego revivió en muchas ocasiones en Flandes y en la región de Artois. Cogimos a un cierto número de prisioneros, durante pequeños combates de infantería librados cerca de Cherisp y al Sur de Marcoing.

Italia.—Coltano, 17.—Hubo fuego de artillería muy vivo al Oeste de Garda, al Este del Brenta.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

Francia.—París, 18.—Comunicado del medio día.—Acciones violentas de artillería en la región del bosque de Mortier y en Vauxaillon.

por el diputado Bevione, era una traducción de la versión publicada por los bocheviques, y que, de acuerdo con los aliados, no podía restablecer el texto, indignamente desnaturalizado, pero confirma su precedente respuesta, a saber: «No existe en el Tratado de Londres ninguna cláusula que comprometa a los aliados a sostener la oposición de Italia a la acción diplomática de los representantes de la Santa Sede, con fines de paz. Me he ocupado con mis colegas en proteger el espíritu y la letra de la ley y de las garantías con el más grande respeto a Su Santidad y libertad de acción. Ninguna internacionalización de la ley de garantías hubiera podido proteger la seguridad de la independencia del Papado, mejor que la lealtad puesta por Italia en esta ley.» (Agencia Radio.)

Se anuncia la retirada de la Comisión alemana de Petrogrado.—Zurich, 17.—Dicen de Berlín que la Comisión alemana, presidida por Mirbach y que está encargada en Petrogrado de la discusión de las relaciones económicas y del canje de prisioneros, será llamada por su Gobierno, pues los bocheviques ponen obstáculos para la continuación de las negociaciones. (Agencia Radio.)

INFORMACION POLITICA

EL SEÑOR RODES El gobernador de Lérida comunica que el ministro de Instrucción pública salió a las once de la mañana, en automóvil, con dirección a Balaguer.

Desde allí continuará su viaje a Artesa de Segre y Agramunt, y pernoctará en Sagra. El lunes irá a Cervera y Tárrega.

Por la tarde regresará a Balaguer, y por la noche a Lérida, para continuar después su viaje a Madrid.

¿SE IRA A LA HUELGA? Hace unos días dijimos que el Gobierno tenía noticias que le permitían afirmar que por determinados elementos, sindicalistas seguramente, se hacían trabajos para provocar una huelga general en España.

Entre los elementos que a tales trabajos se dedicaban no había unanimidad en lo referente a la fijación del día para declararla. Eran unos partidarios de que se fuera a la huelga el día 18, mientras otros eran partidarios de aplazarla hasta el día 25.

Habíamos con referencia a informes que hasta el Gobierno habían llegado. Sean ó no ciertos esos informes, el Gobierno tiene adoptadas las debidas precauciones para hoy, por si se tratase de declarar la huelga.

NO HAY HUELGA GENERAL A última hora recibimos informes oficiosos que nos permiten asegurar que se ha desistido de la huelga general.

Los elementos sindicalistas que la proyectaban, no han encontrado acogida favorable para su protesta en ninguna provincia, y por lo tanto ni ahora, ni en bastante tiempo no hay temor de huelga con el carácter general.

DICE EL PRESIDENTE El jefe del Gobierno, en su conversación de medio día con los periodistas, se refirió, en primer término, a los temores a que se prestaban las noticias que en estos últimos días recibía sobre trabajos de elementos sindicalistas en pro de la huelga general.

«A pesar de los anuncios en contra que se hacían para hoy—decía el Presidente del Consejo—, el orden público es completo, y no obstante las negativas de algunos periódicos y de elementos políticos de Madrid, es lo cierto que sindicalistas caracterizados de Barcelona, con relaciones y elementos en diversos puntos de España, venían preparando la huelga para la fecha fija del 18, y en los últimos días se mostraban dudosos entre llevarla a cabo en la fecha citada ó aplazarla hasta el 25. Que conocedor el Gobierno de los trabajos é instrucciones en tal sentido, su deber era y es estar muy vigilante y prevenido; y que para el mejor éxito de su gestión en favor de la tranquilidad pública no puede dar detalles, como se le demanda por algunos. Que el Gobierno confía en que esa tranquilidad será un hecho, y que la vida ciudadana se desenvolverá normalmente, celebrándose las elecciones sin desórdenes, y a esto encaminamos nuestros esfuerzos.»

Añadió, aludiendo a la jornada electoral de ayer, que el número de los proclamados por el artículo 29 ha disminuido extraordinariamente, no excediendo de 60, y que en las filiales políticas de los proclamados hay errores, habiéndolos aclarado algunos interesados en telegramas dirigidos al Gobierno.

Se le preguntó al Presidente si en el Consejo de ministros del miércoles se trataría del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, contestando que, de seguir las cosas como hasta aquí, no lo creía, pues en nada estorbaba este estado excepcional a que está sometida Barcelona para la vida ciudadana desde el instante en que todo lo relativo a la cuestión electoral se desenvuelve dentro de la más perfecta normalidad y en términos de la más amplia libertad.

DE GOBERNACION El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que seguía el aluvión de quejas electorales.

Un periodista le indicó que después de las elecciones tendría días tranquilos. A esto contestó el Sr. Bahamonde que ha perdido toda esperanza de tranquilidad.

El Gobierno italiano y la Santa Sede.—Roma, 17.—La sesión de la Cámara ha revestido un carácter particularmente interesante, a causa de la declaración del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sonnino, en su respuesta al diputado católico Longinotti sobre el artículo 15 del pacto de Londres, que excluía la intervención de la Santa Sede para la firma de la paz ó para otras cuestiones de la guerra. Sonnino declara que el texto del acta, leído recientemente en la Cámara

por el diputado Bevione, era una traducción de la versión publicada por los bocheviques, y que, de acuerdo con los aliados, no podía restablecer el texto, indignamente desnaturalizado, pero confirma su precedente respuesta, a saber: «No existe en el Tratado de Londres ninguna cláusula que comprometa a los aliados a sostener la oposición de Italia a la acción diplomática de los representantes de la Santa Sede, con fines de paz. Me he ocupado con mis colegas en proteger el espíritu y la letra de la ley y de las garantías con el más grande respeto a Su Santidad y libertad de acción. Ninguna internacionalización de la ley de garantías hubiera podido proteger la seguridad de la independencia del Papado, mejor que la lealtad puesta por Italia en esta ley.» (Agencia Radio.)

Se anuncia la retirada de la Comisión alemana de Petrogrado.—Zurich, 17.—Dicen de Berlín que la Comisión alemana, presidida por Mirbach y que está encargada en Petrogrado de la discusión de las relaciones económicas y del canje de prisioneros, será llamada por su Gobierno, pues los bocheviques ponen obstáculos para la continuación de las negociaciones. (Agencia Radio.)

INFORMACION POLITICA

EL SEÑOR RODES

¿SE IRA A LA HUELGA?

NO HAY HUELGA GENERAL

DICE EL PRESIDENTE

DE GOBERNACION

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

**Princesa.**—El jueves 21, á las diez de la noche, en función correspondiente al décimo lunes de estrenos, se verificará el del melodrama en cinco actos, original de M. Brisson, traducido por D. Alfonso Danvila, titulado *La mujer X*, obra de extraordinario interés y profunda emoción, que ha recorrido el mundo con éxito inmenso, y que figura en el repertorio de las principales compañías francesas é italianas. Es seguro, á juzgar por la gran impresión que á nuestro público produjo cuando recientemente la estrenó M. Brulé en la Zarzuela, que *La mujer X* será un acontecimiento teatral en Madrid. En la interpretación tomará parte toda la compañía de la Princesa, como puede juzgarse por el siguiente repartido:

*Evangelina*, Sra. Guerrero; *Rosa*, Sra. Torres; *Amelia Verenne*, Sra. Salvador; *Elena*, Srta. Hermosa; *Felicitas*, Srta. L. de Guevara; *Fleuriot*, Sr. Díaz de Mendoza (F.); *Noel*, Sr. Valenti; *Raimundo*, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (F.); *Perissara*, señor Santiago; *Laroque*, Sr. Díaz de Mendoza (M.); *Chesnel*, Sr. Cirera; *Valmorin*, señor Labra; *Merial*, Sr. Capilla; *El presidente del Tribunal*, Sr. Juste; *Fontaine*, señor Guerrero; *Victor*, Sr. Vargas; *El secretario del Tribunal*, Sr. Dafaue; *El presidente del Jurado*, Sr. Urquijo; *Un ujier*, Sr. Corona.

Desde hoy queda abierta en contaduría la venta de localidades para el estreno.

**Odeón.**—La Empresa de este teatro, en vista del éxito extraordinario que han alcanzado las obras *El amigo Teddy*, *Amores y amores* y *Bajo la zarpa*, ha decidido poner en escena estas tres obras en los siguientes días: Lunes á las diez de la noche, *El amigo Teddy*. El martes y miércoles, *Amores y amores* y *Bajo la zarpa*, respectivamente.

**Lara.**—Hoy 18, función de moda y abono, se pondrá en escena, por la tarde, *Doña Clarines* y Blanca Azucena y su Botones; por la noche, *Pipiola*, no tomando parte Blanca Azucena por la mucha duración de esta obra.

**Zarzuela.**—Hoy lunes, por la tarde, tendrá lugar la tercera función de abono, día de gran moda Mizzi Wirth, representándose la nueva opereta, que tan clamoroso éxito está alcanzando, *El despertar del león*, y en que tantos aplausos cosechan la celebrada Mizzi Wirth, la Srta. Saturnini y los Sres. Marcén y García Romero. La música del maestro Brandl es de una factura irreprochable, teniendo que repetir diariamente todos los números á reiteradas instancias del público.

**Apolo.**—Hoy lunes á las seis de la tarde, se pondrá en escena en este teatro la popular zarzuela en cuatro actos y 18 cuadros *Los sobrinos del capitán Grant*. Por la noche, á las diez y media, en sección doble, la aplaudidísima zarzuela nueva en dos actos *El niño judío*, gran éxito de esta temporada.

**Cómico.**—Hoy lunes, á las diez y cuarto de la noche, función entera, á precios de sección doble, representándose las aplaudidas obras nuevas *El viaje de los Pinzones* y *Las buenas almas*.

**Infanta Isabel.**—Colosal éxito de risa de la comedia nueva en tres actos, original de Pablo Parellada, *Colonia veraniega*, cuyas divertidísimas situaciones y diálogo y la maravillosa interpretación, llenan todas las noches la aristocrática «barquillera».

Hoy 18, á las seis y media, estreno del juguete cómico en un acto, original de Alberto Casañal, *La paga de alivio*, y reprise de la graciosísima historieta en dos actos *Los gabrieles*.

El martes (14.º de abono aristocrático de tarde), *La paga de alivio* y *Los gabrieles*.

Conciertos Stefaníai. El jueves 21, á las seis de la tarde, se despide del público madrileño, con un gran concierto, el eminente concertista Stefaníai, quien va á emprender una tournée por América.

El programa es magnífico, y está exclusivamente integrado por obras de Liszt y Chopin, siendo seguro que al aristocrático Infanta Isabel concurrirán los numerosísimos admiradores del gran artista. Están invitadas al concierto SS. MM. y AA. RR.

En contaduría, á las horas de costumbre, se despachan localidades para el concierto de despedida de Stefaníai.

**Cervantes.**—Todos los días, tarde y noche, se llena por completo el hermoso teatro de la Corredera, predilecto de las familias distinguidas, para admirar los sensacionales efectos escénicos y las emocionantes escenas del melodrama en cinco actos *El hombre invisible*, que es, sin duda alguna, lo mejor y más atractivo de cuanto ha estrenado en Madrid la compañía Rambal.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

En la iglesia de San Justo y Pastor, calle de la Palma, se dirán hoy lunes 18 misas por el eterno descanso de D. Juan Barreto, padre del distinguido actor del teatro Reina Victoria, D. Pedro.

Dada la buena memoria que dejó el finado y las muchas simpatías de que goza su hijo, el notable actor, habrán de verse seguramente las misas muy concurridas.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy lunes, á las cinco y media de la tarde, explicará D. Javier Vales Faílde la segunda lección del curso abreviado de «Derecho canónico», organizado por la Junta de gobierno de la corporación, y el martes, á las seis y media, continuará en la Sección tercera la discusión de la Memoria del Sr. Ortiz Cañavate (D. L.) acerca del tema «El presupuesto de gastos: su orientación hacia las Haciendas locales», haciendo uso de la palabra los señores López de Goicoechea (D. Francisco) y Sangreniz (D. Antonio).

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública el martes, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo, para continuar la discusión del tema «Las subsistencias bajo sus aspectos económico é higiénico».

El doctor Franco Martínez someterá á la aprobación de la Sociedad sus conclusiones sobre la primera parte del tema.

Instituto Español Criminológico.—Las conferencias de la semana próxima tendrán lugar diariamente, á las seis de la tarde, en el Museo Antropológico, Paseo de Atocha, número 13, con arreglo al siguiente programa:

Lunes 18, Sr. Cacho, «Instituciones penitenciarias»; martes 19, Sr. Maldonado, «Métodos de identificación»; miércoles 20, señor Serrano-Batanero, «Antecedentes españoles de la Sociología criminal»; jueves 21, doctor Anguera, «Orígenes de la Antropología criminal»; viernes 22, «Los síntomas de la locura»; sábado 23, Sr. Aranguren, «Arquitectura penitenciaria».

El viernes, día 22 del actual, á las nueve de la noche, celebrará el partido liberal un mitin de propaganda en el Ideal Político (Villanueva, 28), en el que harán uso de la palabra el candidato D. Andrés Aragón y los señores

marqués de Villabragima, Nuñez Maturana, Soria y D. Vicente Buendía.

Ayer falleció en esta corte el conocido comerciante D. Pablo García Diego y Céspedes, que gozaba de generales simpatías por su probidad y excelentes prendas de carácter.

A sus hijos D. Luis, doña Milagros y don Pablo enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—9,45 (función 48 de abono, 48 del segundo turno), Cavallería rústicana y El secreto de Susana.

PRINCESA.—5 (función á beneficio de las víctimas del terremoto de Guatemala), El vergonzoso en Palacio y Pastora Imperio.—10 (extraordinario fuera de abono, especial á precios especiales), Gloria y familia.

ESPAÑOL.—6 (popular), La alcaldesa de Fontaneros y Me gustan todas.—10 (popular), Locura de amor.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10 (función popular) El rayo.

LARA.—6, Doña Clarines (dos actos) y fin de fiesta Blanca Azucena y su botones.—9,45 (13 lunes de moda y abono) Pipiola (tres actos).

ODEÓN.—6 (cinematógrafo), La historia de los trece.—10, El amigo Teddy.

INFANTA ISABEL.—6,30, La paga de alivio (estreno) y Los gabrieles (reprise).—10,30, Colonia veraniega (éxito de risa).

CERVANTES.—6,15, El hombre invisible.—10,15, El hombre invisible (enorme éxito).

ZARZUELA.—Tercera función de abono, gran moda Mizzi Wirth.—Colosal programa de cinematógrafo.—Éxito de la opereta en un acto El despertar del león por Mizzi Wirth y su compañía.

APOLO.—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,30 (doble), El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—6,30 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!—10,15 (doble), La araña azul.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y La del alba serena.—10, A campo traviesa.

COMICO.—10,15, El viaje de los Pinzones y Las buenas almas.

NOVEDADES.—6, Los novios de las chachas.—7,15, Primer amor.—9,15, La trapería.—10,15, El Buen Ladrón.—11,45, El monigolillo.

MARTIN.—5,45, El mal de amores.—7, El amigo Mel-

quades.—9, El triunfo de Maselli.—1,15 (doble, butaca, 1 peseta), Madrid a oscuras y Los sucesos de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Conz Ferrer).—5,30, Mil duros y mi mujer.—6,30, Campo de armón (especial).—8,30, Películas.—10,30, El músico (especial).

ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Éxito extraordinario de Preciosilla.—Selección programas de variedades, con números de gran atracción.—Secciones tarde y noche.

TRIÁNON-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo y variedades.—Debut del Trio Los Mareskis.—Gran éxito de Carmelita Ferrer, notable bailarina española, y Pilar García, celebrada cantante de aires regionales.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 40 tantos.—Mercedes y Teresa contra Carmen y María Consuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Ángeles y Joaquina contra Isabel y Pilar.

AVISOS UTILES

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

VEASE ANUNCIO Subasta en la estación del Norte.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Domiciliación de valores pagaderos en el Extranjero en pesetas ó francos.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones de la clase arriba expresada, que atendiendo las indicaciones hechas por algunos señores obligacionistas que desean con-

currir á la domiciliación y no pueden hacerlo por no disponer de los títulos, que o han llegado á su poder á causa de la dificultad en las comunicaciones, se prorrogan por todo el mes de febrero de 1918 el plazo durante el cual se pagará la prima de conversión de tres pesetas cincuenta céntimos á cada título presentado á la domiciliación.

A la vez pone en conocimiento de los señores portadores de valores domiciliables en España, que los tengan depositados en París y que deseando presentar sus títulos á la operación se vean privados de hacerlo por las dificultades de transporte, que la Compañía considerará domiciliados los títulos en cuestión, siempre que sus poseedores le hagan entrega del resguardo nominativo original del depósito, acompañado de una carta de garantía del depositario dirigida á la Compañía, en la cual se hará constar de un modo expreso que los títulos de referencia están depositados en sus casas á la sola disposición de la Compañía y hasta tanto que ésta pueda recogerlos. La Compañía, a cambio de los documentos expresados, pagará la prima de conversión que en el momento de la presentación se halle en vigor y entregará en su día las correspondientes carpetas provisionales, quedando á su cargo la recogida, inutilización y transporte de los títulos de que se trate.

Asimismo la Compañía pone en conocimiento de los señores obligacionistas que admiten depósito en Barcelona sus propios títulos ó carpetas provisionales, custodiándolos y efectuando el servicio de pago de intereses y amortización en la misma fecha de los vencimientos, sin gasto alguno para los depositantes.

Madrid, 26 de enero de 1918.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SEÑOR DON PABLO GARCÍA-DIEGO Y CÉSPEDES DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1918 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Luis, doña Milagros y D. Pablo; hijos políticos, doña Angela Renilla y D. César Pérez Santana; nietos; hermanos, D. José y doña Teresa; hermanos políticos, doña Filomena Casado y D. Miguel Revuelta; sobrinos, primos, demás parientes y la razón social «Céspedes Hermanos»,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, lunes 18, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 33, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

**Reumatismos disformantes**



**Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis** y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los **Lithinés del Dr. Gustin**

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1,20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**

**SERVICIO DE TRANSPORTES**

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

**TELEFONO M. 4.580**

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal á Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**MAQUINAS AGRICOLAS**

Surtido completo en GRADAS, CULTIVADORES, TRILLOS, TRITURADORES DE GRANOS, REJAS DE ACERO para toda clase de arados, PIEZAS PARA SEGADORAS y TRILLADORAS de todas marcas, etc. Pedir última lista de precios, indicando artículo que interesa, á

**DON JUAN H. SCHWARTZ, Córdoba.**

**MATERIAL FERROVIARIO**

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El 25 del corriente, á las diez de la mañana, en el estudio del notario de Leganés, D. Ricardo Cebrían, tendrá lugar la venta en pública subasta de la finca titulada «Cerca del Marqués», conocida también por «La Presilla», en término de dicha villa, de 103 fanegas, con abundante agua de pie, viña, casa de labor, etc. El pliego de condiciones, prento y demás, en la notaría, todos los días, de nueve á una y de tres á seis.

**SABAÑONES** UL CERAS REUMA GOTA

**AMBRINA** ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

# Para cortinajes

Los Grandes Almacenes de LA PUERTA DEL SOL, 15.

- Juegos de cortinas, muselina, con volantes de tul... Por 14,50
- Juegos de cortinas de tul, fantasia, á la italiana... Por 24,50
- Doselas, gran novedad... Por 30
- Juegos de cortinas de paño, bordadas, con sus bandedas... Por 31,50
- Juegos de cortinas de rico terciopelo, bordadas, con sus bandedas... Por 41
- Tapetes bordados... Por 8,95
- Stores todos tul, fantasia... Por 4,75
- Stores muselina fina, con volantes... Por 11,50
- Juegos de visillos de tul moteado, Imperio... Por 2,95
- Juegos de visillos bordado inglés, muy prácticos... Por 0,95

MILES DE PIEZAS de tules para la confección de cortinajes, á 1,60 metro. Miles de piezas de encajes y aplicaciones en todos los estilos, hasta la MALLA VERDADERA y VENECIA, á precios asombrosamente baratos. Ocasiones excepcionales para comprar barato.

Precio 15, Puerta del Sol, 15. Entrada 8to. libre.

## MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO

- 100 motores de 1 á 3 caballos.
- 220-450-260-125 VOLTS. LEVANTACORRIILLAS
- 50 motores de 3 á 50 caballos.
- 9 de 40
- 4 de 50
- 5 de 60
- 4 de 100

PRÓXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES. Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.

Pidanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará, en el local destinado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los que se encuentran vinos, licores, comestibles, aguas minerales, droguería, perfumería, efectos luz eléctrica, objetos esculturales, alfarería, cerámica, espejos, marroquinería, aceros, armas, cordelería de cáñamo, carpintería, maderas, ropas, confecciones, tejidos, estambre y lana, zapatería, barriles vacíos, corcho, alparagatas, muebles, materiales de construcción y otros muchos artículos.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 18, 19 y 20 del corriente, de diez á trece, en el almacén de subastas, situado en la estación del Paseo Imperial.



**ODEON**

Esta es la sola marca de discos donde el comprador encuentra cuanto desea. Mensualmente lanza al mercado nuevos discos de ópera, zarzuela y couplets, impresionados por los artistas más afamados.

Pida usted catálogos de discos y aparatos y las condiciones de VENTAS PLAZOS dirigiéndose á la

**AGENCIA ODEON I, PRECIADOS, I**

**ORO Y PLATA**

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 3, y 7. MAYOR, 31. Telégrafos 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

**AVISO**

La Casa Central es la que da más DINERO por

**Papeletas del Monte Postas, 7 y 9**

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**CAMAS DORADAS**

**l.ª casa en España**

Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, solo material de primera. Píñoles.—Espejo y Mina, 5.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»**

Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



**LA SEÑORA**

**DOÑA MARÍA DEL VALLE Y JULIA**

MARQUESA DE CASA-ARGUDÍN

**Falleció el día 13 de febrero de 1918**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo, D. Antonio Suárez de Argudín y del Valle, Marqués de Casa-Argudín; su hija, doña María; hijo político, D. Antonio Cruzat y González de Estéfani; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 18, á las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, por lo que recibirán especial favor.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. é lmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Burgos, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Murcia y Almería se han dignado conceder doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**

**Dr. ANDREU**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**“LOS TIROLESES”**

EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 Y 9.

**Pastillas antiácidas Teba**

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba, te devolverán la salud perdida.

**Dr. Alcobilla MADRID**

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

**UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA**

**RESULTADOS NOTABLES**

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas médicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdadero descubrimiento maravilloso de un médico de nombre inglés, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías á tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino á parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente á sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes supieron una vez más cómo gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado á otro sin llevar bragueros. Usted tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído ó no, es lo mismo; pero de todas maneras, se alegrará saber que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente á todo paciente de quebradura completos detalles de su maravilloso descubrimiento para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolido y la parte afectada llega á ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin costo alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo á la dirección que se indica.

El Dr. Rice ha expuesto sus artículos para alivio de la quebradura en la Exposición Internacional de Artes é Industrias de Barcelona, 1917, y ha sido premiado con el Diploma, Palmas de oro y Medalla de oro, los premios más altos concedidos en la Exposición.

**CUPON PARA PRUEBA GRATUITA**

**WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.**

Nombre .....

Dirección .....

**SEÑORAS**

EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ. Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

**GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA**

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid

Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras

Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

**PRECIOS:**

600 kilos de yeso negro corriente... 10

Id. id. id. especial... 11

Un quintal de yeso blanco... 1,50

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELLAGROS, 3. ENTR. TELEFONO 2.931

**VINOS TINTOS**

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastang, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 27.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodegas Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 47, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montero, 57, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

**5 CENTIMOS por PALABRA**

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

HASTA 30 PALABRAS

**ALQUILERES**

Particular cede habitaciones con ó sin Plaza San Gregorio, 1, primero derecha.

Se desea alquilar por un año, hermosa finca, bien amueblada. Tiene espléndido jardín y un gran garage. Para más detalles: Pozos Dulces, 1. Málaga.

**ALMONEDAS**

Almoneda, todos los muebles de un piso seminuevos, realizo urgente. Fuencarral, 108, entresuelo.

**COMPRAS Y VENTAS**

Comparamos en el acto y pagamos más que nadie, accesorios de automóviles, motocicletas, máquinas de escribir, calculas y registradoras. Avisos: Regueros, 16, bajo.

Mantones Manila, gran surtido; vendo alquilo, San Bernardo, 1.

Compro oro, plata, platino y alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, planos, planolias, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**CONSULTAS**

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

Rayos X. Reconocimientos, Rincón, pesetas. Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular Corredora Baja, 5.

**ENSEÑANZA**

Bachillerato en un año garantizado. Escribir P. Gabriel, Carretas, 4. Madrid Express.

**ESPECIFICOS**

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

**FILATELIA**

El lunes 18, subastamos Marqués, Marrucos, Martínica, Mauricio, Bolsa Filatelia, Peligros, 5. Necesitamos sellos y colecciones; pagamos el máximo.

**OFERTAS Y DEMANDAS**

Grabadores. Se necesitan oficiales y aprovechantes para grabar sellos en metales. Informar: Larramendi Hijos, Vitoria.

**Se reciben anuncios**

Para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se necesita señora, sola, pensionista, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballero solo y todo servicio casa. Intil solicitario sin las mejores referencias. — Dirigirse, á J. J. Aparado de Correos 106, Madrid.

Pilar, modista, enseña cortar y probar en un mes. Reina, 13.

Búscanse representantes bien relacionados con industria. Intil ofrecerse sin este requisito. Mathis. Gruber. Bilbao.

Capitalistas. En condiciones ventajosas coloco grandes y pequeños capitales con hipotecas y otras garantías. Cinco á siete. Fuencarral, 128. Teléfono 2.182. Rodríguez.

Se desean buenos mecanógrafos taquígrafos que sepan el francés á la perfección. Dirigirse á la casa Remington, de nueve á diez ó seis á siete. Gran Vía, 15.

Muy de cerca examine usted la finura incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará son las más artísticas y económicas. — Roca, fotógrafo. — Tetuán, 20.

Señora independiente busca hospedaje completo en familia española ó extranjera. Dirigir ofertas al Apartado de Correos número 617.